



## ACTIVA CDV JORNADAS 'GOBIERNO CERCA DE TI'

EL GOBERNADOR FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA AL REINICIAR LAS JORNADAS ASISTENCIALES DESTACA A TAMAULIPAS COMO ESTADO QUE MÁS APORTA A LA FEDERACIÓN. **PÁGINA • 05**



## Premia DIF a transformadores de corazones

LA PRESIDENTA AÍDA FÉRES DE NADER LLEVÓ A CABO LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS PARTICIPANTES Y PREMIOS ESPECIALES A QUIENES OBTUVIERON LUGARES A NIVEL MUNICIPAL Y NACIONAL. **PÁGINA • 06**

ESCANEA CON TÚ CELULAR EL CÓDIGO QR, Y OBTÉN LA EDICIÓN DIGITAL



El Valor de la Información

# larazon

@LARAZONTAMPICO EXPRESO.PRESS

MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2021 • TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO

• AÑO XVI • NO. 6190 • \$13.00

# Impugnan 30 resultados; 4 son del sur

• El letam recibió un número alto de impugnaciones, entre ellos los resultados de los distritos locales 18 de Altamira, 19 de Miramar, 20 de Ciudad Madero y 21 de Tampico.

**PÁGINA • 05**



**12**

impugnaciones se recibieron en los Consejos Municipales

**16**

resultados se revisarán en los Consejos Distritales



## VUELCA BUS: 12 MUERTOS Y 16 HERIDOS

EN LA UNIDAD VIAJABAN PACIENTES DEL IMSS Y FAMILIARES QUE SE TRASLADABAN A MONTERREY PARA RECIBIR TRATAMIENTO; CHOFER PIERDE EL CONTROL EN UNA CURVA Y SE PROYECTA CONTRA MURO METÁLICO. **PÁGINA • 04**



# RECUENTO

**1**

Muro metálico corta el autobús

**2**

El chofer muere en el lugar



## Presenta Alcalde Atlas de Riesgos

EL ALCALDE ADRIÁN OSEGUERA, PRESENTÓ EL ATLAS DE RIESGOS NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS DE CIUDAD MADERO 2021; BUSCAN GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS MADERENSES. **PÁGINA • 08**

**TAMPICO**  
Reportan alza de cremaciones por Coronavirus **PÁGINA • 06**



**ALTAMIRA**  
Exigen reparación de camino ejidal **PÁGINA • 10**

VIENEN 3 DÍAS DE FUERTE LLUVIA  
PROTECCIÓN CIVIL DE TAMAULIPAS CONFIRMÓ LA PRESENCIA DE UN CANAL DE BAJA PRESIÓN EN EL SUR DEL GOLFO DE MÉXICO LO QUE TRAERÁ LLUVIAS FUERTES EN EL ESTADO



**PÁGINA • 07**

7 503 003 851 936

EN  
TRE  
MÉS

## PAÍS

IDENTIFICAN  
AUTORIDADES A UNO  
MÁS EN CASO IGUALA

La Universidad de Innsbruck confirmó que el pedazo de vertebra hallado en el basurero es de Jhosivani Guerrero de la Cruz, uno de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.



## FANÁTICO

AMÉRICA ANUNCIA LA  
BAJA DE GIOVANI DOS  
SANTOS

A través de Twitter fue como 'el Nido' anunció la salida del futbolista, quien terminó su contrato y no fue renovado luego de dos años, siempre portó la camiseta "10".

AGENCIA REFORMA  
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal armó otro decretazo en fast-track para facilitar las compras por adjudicación directa, sobre todo las del sector salud.

El Ejecutivo Federal reformó el artículo 59 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, para establecer que la figura del "abastecimiento simultáneo" puede ser utilizada en adjudicaciones directas e invitaciones al menos a tres proveedores, y no solo en licitaciones públicas.

El "abastecimiento simultáneo" consiste en que cada partida de un contrato se puede dividir entre dos o más empresas, es decir, no tiene que ser adjudicada a una sola, siempre y cuando el primer lugar provea al menos 40 por ciento de los bienes o servicios.

Se busca dar mayor flexibilidad a los entes públicos para allegarse de bienes necesarios para el desempeño de sus funciones.

SECRETARÍA  
DE HACIENDA

López Obrador firmó ese mismo día, fue publicado en edición vespertina del Diario Oficial con entrada en vigor inmediata.

"Se busca dar mayor flexibilidad a los entes públicos para allegarse de bienes necesarios para el desempeño de sus funciones. Particularmente, el anteproyecto busca habilitar y establecer reglas específicas a los entes públicos para que empleen el esquema de abastecimiento simultáneo en la adquisición de insumos para la salud", fue la explicación de la Secretaría de Hacienda a la Conamer.

El artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, norma de jerarquía superior al reglamento, es claro al

# Legalizan por 'decretazo' las compras sin licitar

OTRA VEZ EL GOBIERNO FEDERAL FORMULÓ UNA REFORMA EL ARTÍCULO 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA ASIGNAR CONTRATOS DIRECTOS AL MENOS A TRES PROVEEDORES



EN 2020, el Gobierno federal rompió récord en sus compras sin licitar.

prever el abastecimiento simultáneo solo en licitaciones:

La reforma aplica a todas las compras del gobierno federal, pero hará aún más fáciles las adjudicaciones directas en el sector salud, porque lo exenta de un requisito clave: el diferencial máximo de

precio entre la oferta más baja y las demás.

Para el gobierno en general, seguirá aplicando el diferencial máximo de diez por ciento entre oferta más baja y las demás que puedan ser adjudicadas.

"Tratándose de la adquisición de

medicamentos e insumos para la salud, no será aplicable el porcentaje diferencial de precio referido, siempre que como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor se requiera garantizar el abasto de los bienes, previa justificación del área requirente", dice la reforma.

## Dejan en suspenso fallo de consolidadas

El retraso en la compra y abasto de fármacos en el sector público a cargo de la UNOPS, que estaba planeado para cumplirse en mayo, va para largo.

Aunque la licitación se hizo a principios de febrero de 2021, aún no hay fallo, es decir, los laboratorios que ganaron todavía no lo saben, y por lo tanto no han empezado a producir las cantidades de medicamentos que se les pedirá, alertó Rafael Gual, director de Canifarma.

"Ya pasaron cuatro meses de que se dio la licitación y no hay ningún fallo. Es increíble eso".

Aseguró que la UNOPS, organismo descentralizado de la ONU, envió cartas a empresas, en algunos casos diciéndoles que hay una posible asignación, pero que no realicen ninguna compra de materia prima ni de fabricación hasta que no estén los contratos.

Mencionan que en tres semanas habrá noticias.

"Esto ralentiza todo el proceso. La fabricación no es un día para otro. Entre tres y cuatro meses tardan los laboratorios en producir los medicamentos porque se tiene que importar la materia prima y en muchos casos viene de la India y la India en estos momentos está en una situación complicada por el tema de Covid lo cual todavía lo hace más difícil. Es una situación delicada".

## EL CLIMA



EN CD. VICTORIA  
32° MÁXIMO 21° MÍNIMO



EN TAMPICO  
30° MÁXIMO 24° MÍNIMO



EN MATAMOROS  
33° MÁXIMO 24° MÍNIMO



EN REYNOSA  
33° MÁXIMO 23° MÍNIMO

MUNDO

YA SON 600 MIL MUERTOS POR COVID EN ESTADOS UNIDOS

Oficialmente, el país tiene más de 33.4 millones de contagios confirmados, pero ya ha vacunado completamente contra el coronavirus a un 43.7 por ciento de la población.



HELLOU

VIN DIESEL AHORA SERÁ 'RÁPIDO' Y ¿DE COLOR ZUL?

El rodaje de la segunda y tercera entrega de la franquicia ya ha finalizado, pero ya se ha confirmado que habrá, al menos, dos películas más y el actor estará en ellas.



EN BREVE

...ESTÁN VINCULADAS  
Comparten fachada Estafa Verde y Maestra

La "Estafa Verde" del Gobierno de Manuel Velasco Coello y "La Estafa Maestra" del sexenio de Enrique Peña Nieto, están vinculadas.

Ambos esquemas de saqueo de fondos públicos utilizaron una misma red de empresas fantasma asentadas en Chiapas, revelan documentos oficiales obtenidos por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

El Gobierno que encabezó Velasco Coello en Chiapas pagó 60 millones de pesos en 2014 a Factibilidad Empresarial de México SA de CV, una empresa creada en Tuxtla Gutiérrez que tenía como supuestos dueños a un mensajero y a un chofer a quienes les habían robado la identidad.

Esa misma empresa había recibido el mismo año, en forma triangulada, más de 146 millones de pesos provenientes de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), en aquel entonces encabezada por Rosario Robles, actualmente presa por ese y otros desvíos de fondos públicos.

En los nuevos documentos obtenidos por MCCI consta que el 20 de noviembre de 2014 la empresa Factibilidad Empresarial emitió una factura por 126 millones 210 mil pesos a la Universidad de Morelos por concepto de "prestación de servicios de apoyo administrativo".

La misma empresa de la "Estafa Maestra" había emitido a lo largo de 2014 más de mil 550 facturas por 60 millones de pesos al gobierno de Chiapas por concepto de material didáctico y de laboratorio, contratación de cantantes y despensas.

Una auditoría del SAT determinó que las operaciones realizadas ese año por la compañía habían sido una simulación.

AGENCIA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO



Foto • Agencia Reforma

# 'Zaldívar quiere quedar bien con Dios y el diablo'

LITIGANTES Y MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL RECHAZAN EL "REGALAZO" QUE LE OFRECEN PARA EXTENDER SU MANDATO DE CUATRO A SEIS AÑOS

AGENCIA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO

La consulta extraordinaria que impulsa entre los Ministros el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, es marrullera y tramposa y es alentada con el ánimo de quedar bien con Dios y con el diablo, reprochó el senador morenista German Martínez.

En medio del rechazo que priva entre litigantes y miembros del Poder Judicial al "regalazo" para extender el mandato de Zaldívar de cuatro a seis años, el presidente de la Corte presentó ayer cinco preguntas que deberá responder el Pleno del máximo tribunal.

"Esta consulta es una consulta

tramposa, marrullera, de abogado que no quiere dar la cara para decir 'no acepto los 22 meses de exceso', sostuvo el abogado michoacano.

En opinión de Martínez Cázares, el Ministro Zaldívar debió haber formulado una única pregunta: si es o no constitucional la prórroga a su mandato de cuatro a seis años.

¿Y por qué Zaldívar no quiere dar la cara y decir que no acepta una prórroga?, se le preguntó al morenista.

"Porque quiere quedar bien con Dios y con el diablo, pero eso no se puede, por eso está metido en una ratonera, en un problema del que no va a salir bien librado el Poder Judicial. Para mí, el Presidente del Poder Judicial debe estar defen-



GERMAN MARTÍNEZ, senador morenista.

Foto • Agencia Reforma

diendo a los jueces, y para mí el Poder Judicial no es un nido de aves rapaces en busca del dinero, para mí la mayoría de los jueces son decentes.

"Yo dudo de la eficacia de la consulta para declarar inconstitucional una ley. Estas consultas las resuelve el Pleno pero cuando se suscitan problemas dentro del Poder Judicial con motivo de interpretar o aplicar algunos artículos de la Constitución, no de una ley", comentó.

Germán Martínez saludó el hecho de que el Ministro Fernando Franco, decano de la Corte, sea el responsable de elaborar un proyecto de sentencia.

"Confío en el Ministro Fernando Franco por dos motivos: porque él estaba en contra de ampliarle el mandato al Gobernador (Jaime Bonilla y porque él votó en contra de ampliarle al Magistrado Vargas, el 'magistrado billetes', el regalazo que le dio (el senador Emilio) Gamboa y el PAN en la legislatura del sexenio pasado.

"Confío en la ponencia del Ministro decano, pero Zaldívar ha enredado las cosas de tal manera por querer quedarse en la presidencia y que no lo critiquen, por querer ser presidente del tribunal constitucional que tiene cinco millones anuales de presupuesto", finalizó.

## Alista AMLO tres reformas

AGENCIA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO

El Presidente dijo ayer que enviará al Congreso tres iniciativas para renovar el INE, asegurar a la CFE el monopolio del mercado eléctrico y entregar a la Sedena el control de la Guardia Nacional.

El Gobierno de la Cuarta Transformación busca garantizar que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) controle al menos 54 por ciento del mercado

10	Bélgica	31,484,050	10/01/2020	400	1,076,136	93,724.6	25,088
11	Bélgica	2,087,346	10/01/2020	402	256,441	122,820.7	4,411
12	Italia	60,297,396	31/01/2020	501	4,244,872	70,399.9	127
13	Corea	4,067,500	25/02/2020	476	358,563	88,332.2	8,111
14	Polonia	37,870,874	10/01/2020	462	2,877,469	75,781.0	74
15	Reino Unido	66,834,401	31/01/2020	501	4,580,779	68,554.2	100
16	Colombia	50,330,443	10/01/2020	462	3,753,221	74,558.2	100
17	Argentina	46,026,918	26/02/2020	462	4,824,859	81,222.3	100
18	Estados Unidos	330,939,292	10/01/2020	476	3,092,004	100,000.0	100
19	México	126,014,024	27/02/2020	474	2,405,111	81,493.2	100
20	España	47,026,381	01/02/2020	500	3,011,314	86,324.4	100
21	Portugal	10,209,417	10/01/2020	474	1,079,726	55,780.9	100
22	Francia	67,050,887	24/02/2020	474	1,476,473	77,905.8	100
23	Rumania	21,336,544	24/02/2020	475	1,476,473	77,905.8	100

AGENDA: MONOPOLIO en CFE, otro INE y GN en Sedena.

eléctrico del País.

En segundo lugar, López Obrador mencionó que la refor-

ma electoral que propondrá contemplaría renovar al Instituto Nacional Electoral con el fin que

sea verdaderamente independiente y no continúe ligado a la "oligarquía".

"Sí (a la renovación), ya sea el mismo (INE), pero verdaderamente independiente. Vamos a analizar porque ahora no es así, resulta que son los partidos los que nombran (a los consejeros), tres un partido de los de antes y tres otro partido de los de antes, y así está. Entonces, tenemos que buscar la forma, que de verdad sean ciudadanos honestos y demócratas, que no estén controlados por el Ejecutivo, el Presidente, pero tampoco los grupos de intereses creados, que no los controle la oligarquía", aseveró.

Foto • Agencia Reforma

EN MANTE  
35° MÁXIMO 22° MÍNIMO

DIVISAS

EL DOLAR  
\$19.49 COMPRA \$20.50 VENTA

EL EURO  
€ \$23.98 COMPRA \$24.59 VENTA



ASÍ QUEDÓ la unidad a un costado de la carretera



Fotos • Agencias • Expreso-La Razón

09  
PERDIERON LA VIDA EN EL LUGAR DEL ACCIDENTE

# VUELCA AUTOBÚS: 12 MUERTOS, 16 HERIDOS

LA UNIDAD QUE TRANSPORTADA DE MATAMOROS A MONTERREY PACIENTES EL IMSS, SE VUELCA AL TOMAR UNA CURVA EN EL LIBRAMIENTO DE REYNOSA Y SE PROYECTA CONTRA MURO METÁLICO

## IBANA CONSULTA A MONTERREY

1 En el autobús viajaban pacientes del Instituto Mexicano del Seguro Social y sus familiares, quienes acudían a consulta especializada al hospital en la ciudad de Monterrey.



A

A

Personal de auxilio rescata a uno de las víctimas fatales

B

En el lugar del percance fallecieron 9 personas

C

Rescatan de la unidad a 16 personas heridas



C

## EN BREVE

### Lamenta IMSS el accidente

Reynosa, Tamps.- El IMSS en Tamaulipas expresa su más sentido

pésame a los deudos de quienes perecieron a consecuencia del accidente un autobús que trasladaba a pacientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Desde el primer momento, detalla en comunicado el Seguro Social en Tamaulipas atendió a los lesionados, con toda su capacidad de respuesta, y man-

tiene informados a sus familiares sobre la evolución de su estado de salud. El IMSS en Tamaulipas reitera su compromiso por informar con transparencia y refrenda su compromiso por velar por la salud de sus derechohabientes.

STAFF  
EXPRESO • LA RAZÓN



EL BARANDAL METÁLICO, cortó la unidad

**03:30**  
HORAS OCURRIÓ EL ACCIDENTE

**PERLA RESÉNDEZ**  
EXPRESO-LA RAZÓN

**R**EYNOSA, Tam.- Un saldo de 12 muertos y 16 heridos, dejó la volcadura de un autobús que trasladaba pacientes del IMS de Matamoros con destino a la ciudad de Monterrey. El accidente se suscitó alrededor de las 3:30 de la mañana, cuando el autobús 1167 de la línea Futura Select que salió de Matamoros se volcó a la altura del kilómetro 36+100 de la carretera Reynosa a Monterrey por el libramiento Reynosa Sur II.

En el autobús viajaban pacientes del Instituto Mexicano del Seguro Social y sus familiares, quienes acudían a consulta especializada al hospital en la ciudad de Monterrey.

Al llegar a la curva conocida como "El Caracol" en el libramiento Reynosa Sur II, el chofer perdió el control de la unidad y volcó sobre un costado, incrustándose una barra metálica en la unidad.

Al lugar acudieron unidades de Protección Civil de Reynosa y Río Bravo, además de ambulancias de la Cruz Roja para iniciar la valoración y traslado de las víctimas a hospitales de la zona. De acuerdo con los primeros reportes, en el lugar al menos nueve personas perdieron la vida, entre ellos, uno de los choferes de la unidad, mientras que en los hospitales se habrían registrado tres defunciones más.

Elementos de Guardia Nacional y Policía Estatal, acudieron al lugar para acordar el área, mientras se realizaban las maniobras para liberar a las víctimas, reportándose la circulación suspendida en la zona durante varias horas.

# Impugnan 30 triunfos electorales

LA IMPUGNACIONES 16 FUERON PRESENTADAS EN CONSEJOS DISTRITALES Y 14 EN CONSEJOS MUNICIPALES, A MÁS TARDAR EL 20 DE AGOSTO EL TRIBUNAL DEBE RESOLVERLAS

**NORA HERNÁNDEZ HERRERA**  
EXPRESO-LA RAZÓN

**L**os recursos de inconformidad por el resultado de las elecciones del 6 de junio se han incrementado a 28 y podrían aumentar luego que el plazo para presentar recursos venció a las 24:00 horas de ayer martes.

El Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), José Ramos Charre, informó que tienen notificación de 16 impugnaciones presentadas en consejos distritales y 14 en consejos municipales.

Los Distritos locales impugnados son el 1 de Nuevo Laredo, los 4, 5 y 7 de Reynosa, los 10, 11 y 12 de Matamoros, el 13 de San Fernando, los 14 y 15 de Ciudad Victoria, el 16

de Xicoténcatl, el 17 de Mante, el 18 de Altamira, el 19 de Miramar el 20 de Madero y el 21 de Tampico.

Adelantó que 12 de los recursos fueron interpuestos por el Partido Acción Nacional, 3 por el Partido del Trabajo, 1 por MORENA y uno de una candidatura independiente.

Sobre los municipios impugnados dijo que son; Abasolo, Burgos, Camargo, Díaz Ordaz, Güemes, Jiménez, Llera Mier, Miquihuana, Nuevo Laredo, San Fernando, Soto La Marina, Valle Hermoso y Victoria. Ramos Charre dijo que en base a la información de los consejos, lo que se fundamentalmente "es el resultado de los cómputos, la declaración de validez y resultados asentados en actas".

A más tardar el 20 de agosto, el



CAE ALUD de impugnaciones al IETAM

Foto • Nora Alicia Hernández Herrera • Expreso-La Razón

## IMPUGNACIONES POR MUNICIPIOS

### Municipio Actor

Abasolo PAN (1)  
Burgos PAN (1) PT (1)  
Camargo PAN (1) PRI (1) PT (1)  
Morena (1) FXM (1)  
Díaz Ordaz FXM (1)  
Güemes PAN (1)  
Jiménez AN (1)  
Llera Candidata independiente  
Elisa Patricia Quintanilla Arcos (3)

Mier Morena (1)  
Miquihuana PRI (1) Irma M. y otros (1) Fermín J. y otros (1)  
Nuevo Laredo Rogelio G. (1)  
San Fernando Morena (1)  
Soto La Marina RSP (1)  
Valle Hermoso MC (1)  
Victoria PVEM (1)

Tribunal debe definir, para que el IETAM emita las asignaciones de diputaciones y regidurías de Repre-

sentación Proporcional en donde los resultados no se encuentren firmes.

**PERLA RESÉNDEZ**  
EXPRESO-LA RAZÓN

**M**IER, Tam.- Tamaulipas es reconocido como el estado que más aporta a la Federación a través de la recaudación de impuestos, pero también por ser uno de los tres que más inversión extranjera tiene, dijo el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

Señaló que no es casualidad, "es producto del esfuerzo que estamos haciendo entre los tamaulipecos y el gobierno". El mandatario asistió al Pueblo Mágico de Mier, donde se realizó la primera jornada de servicios asistenciales, luego de la veda electoral, donde participaron dependencias gubernamentales y del sistema DIF Tamaulipas.

Dijo que los jóvenes le han pedido empleos permanentes, antes que "dádivas" de programas con apoyos económicos temporales, por lo que seguirán impulsando inversiones que generen empleos.

Dijo que falta mucho por hacer en el rubro de seguridad, "pero no vamos a bajar la guardia, porque todos nos merecemos vivir en paz, todos tenemos ese derecho y mien-

# Tamaulipas aporta más a la federación: Gober

**REINICIA JORNADAS asistenciales en Mier Tamaulipas, donde el Gobernador entregó beneficios.**



Foto • Perla Reséndez • Expreso-La Razón

tras sea gobernador, voy a seguir velando por la seguridad de las familias de Tamaulipas".

Aunque dijo, el tema de seguridad es "complejo, difícil y espinosos", García Cabeza de Vaca,

aseguró que no le rehúye, "no le rehúyo a esos temas porque tenemos que reestablecer la paz, el orden y el estado de derecho en cada rincón de nuestro estado".

Y pidió, "que respeten a nues-

tras familias, que respeten a nuestra gente y eso lo vamos a hacer valer, no solamente aquí en Ciudad Mier sino en todo Tamaulipas".

Sostuvo que cada vez más, llega turismo cinegético, de playa, a cada región del estado, lo que genera una derrama económica importante. "Todo eso, aunado al trabajo que vamos a hacer con el Ayuntamiento saliente, entrante, para reactivar la economía y resaltar, una vez más, la grandeza de lo que hoy en día es uno de los dos pueblos mágicos que tiene Tamaulipas".

En la jornada asistencial, "Un gobierno cerca de ti", se entregaron actas de nacimiento, aparatos funcionales, equipo de autoempleo, apoyos al deporte, así como equipamiento para desayunadores escolares, material para la construcción y servicios médicos de forma gratuita.

## Detecta DIF amenazas de suicidios en 6 menores

MARIO PRIETO  
EXPRESO-LA RAZÓN

En lo que va de este año se han detectado seis casos de menores con amenaza de suicidio por parte del sistema DIF Tampico.

Se les ha estado apoyando a los menores con psicólogos para que puedan estar erradicando estos pensamientos.

Hemos tenido algunos casos más graves de intentos de o amenaza de suicidios y para evitar, en lo que va de la pandemia hemos tenido como unas seis” comentó, Martha Zubieta, directora del DIF de esta ciudad.

“Se les apoyó con el apoyo psicológico, son de doce años, posiblemente por que está encerrada la familia en el mismo lugar, se da un poco las den estrés y la violencia”

MARTHA ZUBIETA  
DIRECTORA DEL DIF PERSONAL

que se ha vivido por más de 15 meses entre las familias.

“Se les apoyó con el apoyo psicológico, son de doce años, posiblemente por que está encerrada la familia en el mismo lugar, se da un poco las den estrés y la violencia” señaló.

No quiso decir cada una de las colonias donde se han presentado este tipo de alertas entre los jóvenes.



Fotos • Mario Prieto • Expreso-La Razon

LACIFRA

08

muerdos por Covid en junio se han creado en el DIF Tampico

EL MUNICIPIO de Tampico ha registrado un repunte en muertes por Covid.

# Se han disparado muertes por Covid

EN EL MES DE JUNIO SE HAN INCREMENTADO LOS SERVICIOS DE CREMACIÓN EN COMPARACIÓN CON EL MES DE MAYO

MARIO PRIETO  
EXPRESO-LA RAZÓN

El velatorio del sistema DIF Tampico ha registrado 8 muertes por Covid en lo que va de este mes de junio, señaló su presidenta Aída Féres.

Dijo que el horno del crematorio se encuentra en perfectas condiciones para estar aten-

“Vamos a ver en esta segunda quincena para ver cómo se presenta, estamos empezando a ver, esperemos que sea menos”

AÍDA FÉRES DE NADER  
PRESIDENTA DEL DIF TAMPICO

diendo cualquier demanda que se presente.

“Van 8 personas que se han cremado en lo que va de junio, en el caso de mayo fueron unos 8 u 10, un ligero incremento” comentó.

Los velorios que son parte de la pandemia se ofrecen de manera gratuita a cada una de las familias que han sido parte de esta tragedia, para que no se vean más golpeados en su economía.

“Vamos a ver en esta segunda quincena para ver cómo se presenta, estamos empezando a ver, esperemos que sea menos”, expresó.

El horno se ha descompuesto en



AÍDA FÉRES de Nader, presidenta del DIF Tampico.

dos ocasiones y se ha reparado para poder estar atentos a cualquier emergencia que se pudiera presentar en el resto del año en la zona metropolitana.

## Premia DIF a ganadores de concurso

MARIO PRIETO  
EXPRESO-LA RAZÓN

Como parte del Programa “Transformando corazones”, que el sistema DIF Tampico implementó hace tres años en coordinación con la Asociación Nacional Pro Superación Personal (ANSPAC), alumnos de esta ciudad participaron en el Concurso Anual ANSPAC Jóvenes, que en este año consistió en elaborar el juego de serpientes y

escaleras, aplicando los valores como honestidad, puntualidad, tolerancia, respeto, lealtad, y comprensión. En total fueron 18 participantes tampiqueños que enviaron sus propuestas a nivel local, resultando ganadora la alumna Henzy Dubelza Ortiz Ramírez, de la escuela Primaria Luis Donaldo Colosio, quien obtuvo su pase al nacional, ganando el segundo lugar.

La Presidenta del Sistema DIF Tampico, Aída Féres de Nader llevó a cabo la entrega de reconocimien-



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razon

FOMENTA DIF TAMPICO práctica de valores entre la niñez tampiqueña.

tos a los participantes y premios especiales a quienes obtuvieron lugares a nivel municipal y nacional, consistente en juegos de mesa y una Tableta electrónica

Durante el evento efectuado en

la Casa de la Cultura, Féres de Nader, agradeció el respaldo de las instituciones educativas para ampliar los beneficios del programa y valoró el aporte entusiasta y creativo de los jóvenes participantes.



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razon

DIF TAMPICO apoya a menores con atención psicológica.

# Vienen 3 días de fuerte lluvia

PROTECCIÓN CIVIL DE TAMAULIPAS CONFIRMÓ LA PRESENCIA DE UN CANAL DE BAJA PRESIÓN EN EL SUR DEL GOLFO DE MÉXICO LO QUE TRAERÁ LLUVIAS FUERTES EN LA MAYOR PARTE DEL ESTADO

SILVIA MEJÍA ELÍAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

A partir de hoy miércoles se pronostican tres días de lluvias para la zona sur de Tamaulipas.

La dirección de Protección Civil de Tamaulipas señaló que en base a la información del Servicios Meteorológico Nacional, la presencia de un canal de baja presión en el sur del golfo de México provocará una alta probabilidad de lluvia de moderada a fuerte puntual en la mayor parte del Estado.

La dependencia señala que esta lluvia estará acompañada de viento moderado de dirección norte y noroeste noreste con vientos de 25 a 40 kilómetros por hora con rachas que podrían alcanzar los 60 kilómetros.

Tampoco se descarta la presencia de tormentas eléctricas en alguna zona. Para Tampico durante el transcurso del miércoles se pronostica un 40% de probabilidad de lluvias con vientos que alcanzarán los 35 km/h mientras que la noche de hoy miércoles hay un 90% de probabilidades de chubascos.



Foto • Silvia Mejía Elías • Expreso-La Razón

PROTECCIÓN CIVIL confirmó la alta probabilidad de lluvias para la zona.

03

DÍAS DE INTENSAS LLUVIAS PRONOSTICÓ PROTECCIÓN CIVIL

90%

DE PROBABILIDADES DE LLUVIA PARA LA ZONA CONURBADA

Para mañana jueves se pronostican lluvias durante todo el día con una probabilidad de un 70% la cual se mantiene durante la noche

es que para el viernes 18 de junio la probabilidad de lluvia disminuya un 50% durante el día.

MARIO PRIETO  
EXPRESO-LA RAZÓN

Actos de vandalismo se han registrado en el área de juegos del nuevo complejo turístico de la laguna del Carpintero de Tampico.

Las autoridades del gobierno porteño solicitarán más vigilancia para estar evitando estas mermas.

“Ya solicitamos que se esté dando más la presencia de elementos estatales para cuidar las instalaciones de este parque, para que se mantenga en óptimas condiciones”, explicó José Schekaiban, secretario de Servicios Públicos de la comuna.

“Se han detectado algunas lugares de la zona de juegos con graffiti, por lo que se habrán de estar tomando acciones para descartar que se puedan volver a presentar en este lugar”, refirió. El funcionario municipal reveló que solicitarán más patrullajes por parte del personal de la Policía Estatal Acreditada y Guardia Nacional, tanto a pie como en recorrido en bicicleta por to-

## Vandalizan nuevo complejo turístico



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

EL PARQUE ya ha sido grafitado.

do el lugar. El Secretario de Servicios Públicos del gobierno de Tampico dijo que este punto turístico es visitado por un gran número de familias,

motivo por el cual es importante mantenerlo en buen estado ya que es el nuevo atractivo de población local y visitantes.

EDICTO  
—LA LIC. TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO, JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUIEN ACTUA CON EL LICENCIADO ERIK SAIT GONZALEZ VILLANUEVA SECRETARIO DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE 00409/2021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELEUTERIO BALDERAS CABRERAY RAFAELA PALACIOS VAZQUEZ DENUNCIADO POR LOS CC. RAUL BALDERAS PALACIOS Y LA C. MARIA ELENA BALDERAS PALACIOS  
—Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN, DENTRO DE QUINCE DÍAS CONTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL EDICTO ORDENADO. SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A 17 DE MAYO DE 2021.- DOY FE.  
JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
LIC. TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. ERIK SAIT GONZALEZ VILLANUEVA  
SMM

EDICTO.  
—El Licenciado ARMANDO SALDÑA BUELLO, Juez Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas  
— Ordenó sobre el Auto Suscrito Intestamentario a Bienes de FERNANDO LEYVA RAMOS, quien falleció en fecha: (01) Primer de Diciembre del año (2020) de su vida en ciudad Altamira, Tamaulipas.  
— SUCESIÓN DENUNCIADA POR BLANCA RENE LEYVA RUIZ, ROSA LEYVA RUIZ, PATRICIA LEYVA RUIZ Y ROSA CATALINA LÓPEZ ROBINSON  
— Expediente registrado bajo el número 00195/2021, a fin de que quienes se crean con derecho a la presente sucesión, comparezcan a deducir dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto, que deberá publicarse por una sola vez, en el periódico oficial del estado y en el de mayor circulación en este distrito judicial  
— En cada el presente en Cd. Altamira, Tamaulipas a los 16 de abril de 2021.- DOY FE.  
LIC. ROSALBA VÁZQUEZ LÓPEZ Secretaria de Acuerdos.-DOS FIRMAS ELECTRONICAS.  
Cuando firmar de manera electrónica, con base en los artículos 2º y 4º de la Ley de la Firma Electrónica Sancionada del Estado de Tamaulipas y en concordancia al punto octavo primero del artículo 122020 de fecha veintinueve de mayo de diez mil veintinueve, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.  
NEE

EDICTO  
— EL LICENCIADO RAUL ESCOBILLA VILLEGAS, JUEZ SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO POR EL PLENO DEL CONSEJO ES LA JUICATURA DEL ESTADO QUE EN ACTO CON LA LICENCIADA AYERIM GUILLEN HERNANDEZ, SECRETARIA DE ACUERDOS EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO, SE ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 30045/2021 RELATIVO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA MARIA DE JESUS GONZALEZ AREVALO Y DEL EXTINTO ALFREDO GUILLERMO GONZALEZ AREVALO, DENUNCIADO POR LOS CC. BENJAMIN GONZALEZ AREVALO, LAZARO EDUARDO GONZALEZ AREVALO, FRANCISCO RENE GONZALEZ AREVALO, LEONARDO GONZALEZ AREVALO, MARIA LOMA GONZALEZ AREVALO, MARITHA REBECCA GONZALEZ AREVALO, VICENTE GONZALEZ AREVALO, ALFREDO GUILLERMO GONZALEZ ZARATE Y SERGIO GONZALEZ ZARATE  
— Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA. SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 16/06/2021.- DOY FE.  
ATENTAMENTE.  
LIC. RAY ESCOBILLA VILLEGAS  
JUEZ  
LIC. Ayerim Guillen Hernandez  
Secretaria de Acuerdos

EDICTO  
JUZGADO PRIMER DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
ALTAMIRA, TAMPA.  
— EL LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO: 30042/2021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA EUSEBIA MORALES DE PEREZ Y LEONARDO PEREZ FLORIS, DENUNCIADO POR NORA ELSA PEREZ MORALES.  
— Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA. SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE 2021.—DOY FE.—  
SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADO  
LIC. DIANA ISABEL RAMIREZ CHIRAL

EDICTO  
— LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GILGEOZ, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, ORDENÓ LA RADICACIÓN EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA RODRIGUEZ PONCE DENUNCIADO POR MARTA CONCEPCION RODRIGUEZ PONCE ASIGNÁNDOSELE EL NÚMERO 00000001, Y LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL DEL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA LOCALIDAD EN LA EDICIÓN MATUTINA, CONVOCAÁNDOSE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES EN EL CASO, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL MATERIAL PRINCIPAL DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 08 DE JUNIO DE 2021.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. SANDRA LILIANA MORALES BARRON  
COP



Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón

LAS DONACIONES son con las normas de salud.

## Invita IMSS a donar sangre

JAVIER CORTÉS  
EXPRESO - LA RAZÓN.

Conmemorando el 14 de junio, Día Mundial del donador altruista de sangre, el Instituto Mexicano del Seguro Social en Tamaulipas invitó a la población para que haga donaciones de sangre de manera altruista.

La titular de esta dependencia, Velia Patricia Silva Delfín, comentó que donar sangre desinteresadamente es un acto noble y generoso entre la población, mejorando de forma sustancial las condiciones metabólicas de los pacientes que lo ameritan.

Agregó que tras malas creencias y poca información que tiene la sociedad, es difícil que donen, y lejos de eso hay demasiados beneficios al hacer este proceso permitiendo incrementar la calidad de vida de los pacientes así como realizar complicados procedimientos médicos quirúrgicos.

# Detecta CR a familias enteras con Covid-19

LUEGO DE QUE LA POBLACIÓN RELAJARA LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE CONTAGIO, REPORTAN UN INCREMENTO DE CASOS

JAVIER CORTÉS  
EXPRESO - LA RAZÓN.

La ciudadanía se ha relajado con las medidas sanitarias y ya está causando estragos, la Cruz Roja Mexicana del Sur de Tamaulipas ha reportado el incremento de casos positivos en donde familias enteras poseen el virus.

El presidente de la benemérita institución, Esteban Fuentes Salazar informó que realizan más servicios de urgencias que de costumbre, pues desde la etapa más crítica de la pandemia ellos han trabajado en primera línea.

“Un fenómeno que estamos detectando en tres de los últimos servicios es que la familia completa está contagiada, ha habido confianza, dejan de usar cubrebocas, la sana distancia y ahí está la consecuencia” compartió el Presidente de la Cruz Roja.

Hizo mención de que, en los primeros meses realizaban de 16 a 20 servicios por día, lo cual llegó a ser un cifra abultada y conforme pasaba el tiempo disminuía, sin embargo, actualmente se registran de 3 a 5 viajes diarios.



Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón

LA INSTITUCIÓN pide a la población no relajar las medidas sanitarias.

### LACRUZROJAHATRABAJADONPRIMERALINEAENLAPANDEMIA

1

Actualmente se han incrementado nuevamente los servicios médicos.

2

Debido a la pandemia se han dejado de hacer recaudaciones.

Dijo que ya son dos años seguidos en los que no realizan la

tradicional colecta y eso los ha obligado a esforzarse más para

cumplir con su trabajo.

“Por la pandemia muchas actividades que normalmente hace la institución como la carrera y la colecta han sido suspendidas o pospuestas y eso ha forzado a que tengamos que hacer esfuerzos adicionales para cumplir en tiempo y forma los servicios de urgencia, emergencia y Covid”.

## Presenta Ciudad Madero el Atlas de Riesgos 2021

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIÁN OSEGUERA SEÑALÓ QUE ESTE DISMINUYE EL TIEMPO DE RESPUESTA ANTE CUALQUIER CONTINGENCIA CLIMATOLÓGICA

JAVIER CORTÉS  
EXPRESO - LA RAZÓN

Al asumir el compromiso de garantizar la seguridad de los maderenses y su patrimonio, el Gobierno que encabeza el alcalde Adrián Oseguera Kernion, presentó el Atlas de Riesgos Naturales y Antropogénicos de Ciudad Madero 2021.

Dicho documento que disminuye el tiempo de respuesta ante cualquier contingencia climatológica, fue entregado este martes por el Presidente Municipal Adrián Oseguera Kernion, a las autoridades de la Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional y Conagua, en el marco de la Activación del Comité Municipal Permanente de Protección Civil, para la temporada



Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón

LA FINALIDAD es garantizar la seguridad de los maderenses.

de lluvias y ciclones tropicales.

En este tenor, manifestó el edil maderense: “No hay nada más importante para nosotros que la tranquilidad y seguridad de la ciudadanía, por ello, actualizamos este documento para identificar y dimensionar los peligros a los que esta-

mos expuestos dadas las condiciones geográficas de nuestra ciudad”.

Por su parte, Pablo Mota Montes, coordinador de Atención a Emergencias de la Conagua, felicitó a la administración maderense por reforzar alianzas y estrategias en materia de Protección Civil y reiteró la

disposición del equipo y personal especializado de la Comisión Nacional del Agua al servicio de la población. Cabe destacar que el Atlas de Riesgos 2021, significa un gran logro para el municipio ya que su última actualización data del año 2011. Luego de más de 10 años, la administración maderense asumió el compromiso, y con fondos municipales, hizo posible la creación de esta importante herramienta que además permitirá gestionar recursos y ejecutar obras hidráulicas.

Participaron en este evento, el Capitán de Navío José Luis Lagunes Paredes, representante de la Primera Zona Naval; Coronel de Infantería DEM, Nicasio Solís Doroteo, comandante del 15/o. Batallón de Infantería; Capitán Raúl Meneses Ramírez, comandante de la Guardia Nacional; Juan Antonio Ortega Juárez, secretario de Ayuntamiento; Romel Martínez Flores, director de Protección Civil de Ciudad Madero y Francisco Baldemar Martínez, delegado de la Policía Estatal.



# Instalan Consejo Municipal de PC

AL INICIAR LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y HURACANES, EL AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA SE PREPARA PARA EVITAR QUE FENÓMENOS NATURALES O CAUSADOS POR EL HOMBRE AFECTEN A LA POBLACIÓN

SILVIA MEJÍA  
EXPRESO-LA RAZÓN

Con la finalidad de proteger a la ciudadanía y su entorno ante la eventualidad de los riesgos que representan los fenómenos naturales o antropogénicos a través de la estrategia de Gestión de Riesgos de Desastres Naturales y establecer las líneas de acción y los recursos necesarios en el auxilio, restablecimiento y vuelta a la normalidad de la población y sectores productivos, quedó activado el Consejo Municipal de Protección Civil de Altamira.

El evento, desarrollado en la sala de cabildo, fue presidido por la alcaldesa Alma Laura Amparán Cruz, quien estuvo acompañada de la presidenta del Sistema DIF Altami-

ra, Alma Laura Hernández Amparán; el secretario del Ayuntamiento, Cuauhtémoc Zaleta Alonso; el director de Protección Civil, César Vázquez Jáuregui; el secretario de Finanzas y Administración, Víctor Manuel Joffre Mora; el director de Obras Públicas, Fernando Gutiérrez García.

Vía plataforma zoom, se contó con la intervención del coordinador general de Protección Civil en Tamaulipas, Pedro Granados Ramírez; del titular del área de Meteorología de la CONAGUA zona cuenca Golfo-Norte, Oscar Posada Torres; y con la presencia de síndicos y regidores del Ayuntamiento de Altamira, así como representantes de la Jurisdicción Sanitaria Número 12, COEPRIS, Policía Estatal, y de dependencias municipales.



Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

EL CONSEJO de Protección Civil está presidido por la alcaldesa Alma Laura Amparán Cruz.

## Piden maestros en Telebachilleratos

SILVIA MEJÍA ELÍAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Alumnos de los telebachilleratos de Mata del Abra y del Ejido Cués de Palmas Altas se encuentran sin profesores por lo que temen perder el año escolar.

La profesora María del Socorro Ruiz Zamorano maestra jubilada señaló que ha recibido la petición de padres de familia de estos estudiantes de ambas comunidades rurales de Altamira quienes se encuentran preocupados porque no hay profesores responsables de sus hijos de durante todo este año que duró la pandemia.

“En ambas comunidades hay la infraestructura educativa pero no les mandan maestros porque ellos dependen del municipio” dijo

Explicó que ambos telebachilleratos están comunicados con el que se encuentra ubicado en El Barran-



Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

TIENEN ESCUELA pero no tienen maestros.

co dónde les envían la señal pero se han quedado sin los profesores.

“ Los maestros se quejaron de qué les pagan muy poco y ya no regresaron a atenderlos” dijo

La maestra jubilada señaló que los padres de familia están preocupados ya que de un telebachillerato deberían de regresar 12 y del otro 18 jóvenes que no saben qué va a suceder con ellos.



EN EL ÚNICO ACCESO a la comunidad se han formado varios socavones y deslaves.

# Temen tragedia por deslaves en Mata del Abra

VECINOS MANIFESTARON SU PREOCUPACIÓN DE QUE SE GENERE UN ACCIDENTE ANTE LOS SOCAVONES QUE SE HAN ESTADO PRESENTANDO

SILVIA MEJÍA ELÍAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Los habitantes del ejido Mata del Abra en Altamira temen una tragedia ya que se han registrado 4 deslaves en el camino vecinal.

“Queremos que nos apoyen con arreglar esto de los socavones, sentimos que corre riesgo nuestra integridad física” dijo la comisariada ejidal Yolanda Loyde

El camino tiene unos 8 metros de ancho y es el único acceso a la comunidad.

Por lo que piden a las autoridades que los ayuden, ya si se desploma el camino quedarían incomunicados.

“Tenemos más de 4 años, pero ahorita en unos días la problemática se ha agudizado y ahorita que es la temporada de lluvias pues tenemos se deslave” explicó Manuel Martínez Cibrián

Mata del Abra está localizada el norte de Altamira y para llegar hay un camino rural de casi 7 kilómetros que es donde se registran estos deslaves a la orilla del camino.

De igual manera denunciaron que hay un poste de energía



PIDEN APOYO de las autoridades municipales ante el temor de que se registre algún accidente.

eléctrica que está sobre un montículo de tierra que podría deslavarse en cualquier momento.

Explicaron que por ese camino vecinal, pasan muchas unidades de carga debido a que acuden a extraer material lo cual agrava la situación por el peso de las unidades.

De igual manera señalaron que

la semana pasada acudió personal de Protección Civil municipal y delimitó esos socavones, pero hasta el momento no han regresado a informarles que trabajo se van a realizar.

La entrada del ejido Mata del Abra está en el kilómetro 47 de la carretera Tampico -Mante.

“Tenemos más de 4 años, pero ahorita en unos días la problemática se ha agudizado y ahorita que es la temporada de lluvias pues tenemos se deslave”

MANUEL MARTÍNEZ CIBRIÁN  
VECINO DE MATA DEL ABRA

Fotos • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

# Piden apostar por leche de la zona

LA ASOCIACIÓN GANADERA DE LECHERA INVITÓ A LOS PRODUCTORES A BUSCAR A LAS MARCAS NACIONALES PARA POTENCIAR SUS BONANZAS DE LA REGIÓN

VÍCTOR MONTIEL  
EXPRESO - LA RAZÓN

Tampico alto.- Al destacar que marcas propias de leches que se comercializan en Tampico, están teniendo gran éxito, se debe apostar a proyectos más importantes que sean respaldados por marcas nacionales y que permitan disparar el potencial y la bonanza para los lecheros de la región.

Al respecto el titular de la asociación ganadera de lechera del kilómetro 79, Juan Carlos Delgado Villalobos, refirió que empresas del



Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

PRODUCTORES LECHEROS deben apostar por el lácteo de la región.

citado Puerto Jaibo, están aprovechando la calidad de la leche que se generan en estas asociaciones integradas por pequeños productores que buscan aumentar su potencial de producción y por ende sus ingresos.

Destacó que en Tampico alto solamente se cuenta con un centro de acopio que mantiene

acuerdos directos con los integrantes de la asociación ganadera y lechera que está integrada por un importante número de socios que son los vendedores directos.

Sin embargo hay una gran cantidad de productores que se manejan de forma independiente y otros que están integrados en pequeñas asociaciones lecheras.

## Se recupera el mercado del Ostión

VÍCTOR MONTIEL  
EXPRESO - LA RAZÓN

Pueblo Viejo.- Tras un período de crisis derivado por las afectaciones económicas generadas por la pandemia el mercado nacional para productores de ostión en cooperativas de la zona, se recupera.

Julio Domínguez, titular de la Sociedad Cooperativa 21 de Marzo ubicada en Congregación Anáhuac, manifestó que los clientes potenciales no solamente para ellos sino para las cooperativas ubicadas en el municipio se ubica en la Ciudad de México específicamente en el mercado de "La Viga" además de otros estados del Bajío como Guanajuato y Jalisco.

Refirió que con el embate de la pandemia los pedidos de ostión se redujeron esto pese a la excelente calidad del molusco que se producen en Pueblo Viejo, sin embargo la economía se vio dañada y esto se refleja también en el cierre temporal de restaurantes y otros negocios que son el destino del molusco.

Sin embargo el panorama a más de un año de las afectaciones sanitarias está mejorando.

### EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.

C. JULIO CESAR VAZQUEZ SALVADOR.  
PRESENTE.-

--- EL C. LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL 00341/2020 RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA C. LIC. IDIDA ANALY GÓMEZ CRUZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JULIO CESAR VAZQUEZ SALVADOR, SE DICTARON UNOS ACUERDOS QUE A LA LETRA DICE:

--- En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.-

--- Altamira, Tamaulipas., a los (20) veinte días del mes de agosto del año (2020) dos mil veinte.-

--- A sus antecedentes el escrito de cuenta, con (01) un poder limitado, (02) compra-venta, otorgamiento de crédito con constitución de garantía hipotecaria, (03) certificación de adeudos, (04) requerimiento de pago extrajudicial, (05) y un traslado, signado por la C. LIC. IDIDA ANALY GÓMEZ CRUZ, en su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, personalidad que acredita con la copia certificada del poder notarial que exhibe, con los documentos, copias simples que se acompañan, Téngasele promoviendo Juicio Hipotecario; en contra de JULIO CESAR VAZQUEZ SALVADOR, quien tiene su domicilio en CALLE PRIVADA OLMECA NUMERO 206, DEL CONJUNTO HABITACIONAL "TERCER MILENIO ALTAMIRA", EN LA ZONA CENTRO, C. P. 89600, DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS., LOCALIZADO ENTRE LAS CALLES CERRADA Y BARRA DE APAREJO; de quienes reclama las prestaciones que menciona en su demanda, las cuales tienen por reproducidas como si a la letra se insertaran. --- Con fundamento en el artículo 252 del Código de Procedimientos Civiles, se decreta la admisión de la demanda de cuenta, toda vez que reúne los requisitos a que se refieren los numerales 247 y 248 del cuerpo de Leyes en consulta.

--- REGISTRESE Y FORMESE EXPEDIENTE 00341/2020.-

--- De acuerdo con lo dispuesto en los preceptos 470 fracción IX, 471, 530, 531 y 532 de la Ley Adjetiva Civil vigente, ventílese en la vía Sumaria Hipotecaria el presente juicio.-

--- En consecuencia, se ordena la expedición de la cédula hipotecaria por quintuplicado para la entrega a las partes y registro de la misma, acorde al ordinal 533 del cuerpo de leyes en consulta. En esa virtud, córrase traslado al demandado con las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente selladas y rubricados, emplazándolo para que otorgue contestación a la demanda propalada en su contra, dentro del improrrogable término de diez días, o a oponer excepciones si a sus intereses conviniere.- Asimismo se le previene a la parte demandada de la obligación que tiene de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de este SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL que comprende TAMPICO, MADERO Y ALTAMIRA, TAMAULIPAS., con el apercibimiento que de no señalarlo las subsecuentes notificaciones a las de carácter personal se realizarán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo precisar el nombre de las calles en que se encuentra dicho domicilio, la mención del código postal conforme a la asignación del servicio postal mexicano, atento a la reforma aprobada por el Honorable Congreso del Estado, mediante decreto LX-701,

publicado en el periódico oficial el martes siete de junio del dos mil nueve, y circular expedida por el Presidente de este H. Supremo Tribunal y acuerdo del quince de julio de dos mil nueve, que reformó el artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Tamaulipas; conminándose a los demandados para que manifiesten en el acto de la diligencia, si acepta o no la responsabilidad de depositario judicial del bien otorgado en garantía hipotecaria, si esta se entiende personalmente con ellos, o en su defecto en el lapso de tres días, apercibido que en caso de no hacerlo o no hacer manifestación alguna, este tribunal observará el derecho a la actora para realizar la designación en su rebeldía, en la inteligencia que en la fecha que se entregue la cédula hipotecaria a la contraparte, la finca hipotecada queda en depósito judicial, junto con todos sus frutos y objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código sustantivo civil, deben de considerarse inmovilizados formando parte de la misma finca, de los cuales se formará inventario para agregarlo a los autos si así lo pide el acreedor. Procedase al avalúo de la finca hipotecada, y en su caso de que las partes designen peritos valuadores.-

--- Téngasele al promovente señalando como domicilio convencional para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en CALLE AVENIDA PASEO FLAMBOYANES NUMERO 101, DESPACHO 104, FRACCIONAMIENTO FLAMBOYANES, C. P. 89330, ENTRE AVENIDA HIDALGO Y CALLE DE LOS ABEJUELES, EN TAMPICO, TAMAULIPAS., autorizándose para tener acceso al expediente a los peritos que manifiesten en su escrito de contestación.- Se hace del conocimiento de las partes, que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio, para que cuenten con la opción de resolver en forma alternativa su conflicto, ha implementado en este Segundo Distrito Judicial, como una forma de solución de conflictos LA MEDIACIÓN; creando al efecto el CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, ubicado en la planta alta de este mismo edificio, donde se les atenderá en forma gratuita, si así conviene a sus intereses.- Notifíquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, una vez concluido el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo, dichos documentos serán desahogados junto con el expediente. Asimismo para el caso de contestación de demandas, el usuario deberá ingresar al Tribunal Electrónico en el apartado de "Fre registro de Contestación de Demandas". Al abrirlo habrá la opción de registrar los datos de número de expediente, nombre del demandado, nombre del abogado apoderado y de igual manera imprimir la caratula con el foto, fecha y hora en las que deberá acudir para depositarla en el buzón que estará dispuesto en la sede del órgano Judicial.- En los casos en que la fecha y hora que el sistema genere para la presentación del escrito de contestación de demanda sea posterior al plazo para la contestación, el usuario deberá acudir a depositar el sobre con la caratula pegada a este.- De otra parte se le hace del conocimiento de la parte demandada que el abogado que llegue a autorizar para que lo represente en juicio, deberá solicitar el acceso a los servicios del Tribunal Electrónico para el desahogo del respectivo asunto, en caso de no hacerlo, no obstante que dicho abogado cuente con la firma electrónica avanzada, será autorizado de oficio a los servicios de consulta de expedientes, promociones electrónicas y notificaciones personales electrónicas, con la cuenta de usuario que detecte el sistema como existente y lógicamente que coincida con el abogado autorizado de igual forma, dicha circunstancia se le comunicará mediante notificación personal electrónica, surtiendo los efectos según sea el caso, conforme a lo establecido en los preceptos referidos anteriormente del Reglamento para el acceso a los Servicios del Tribunal Electrónico; asimismo se le previene a la parte demandada para que el efecto que proporcione a dicho Tribunal su usuario o cuenta del Servicio de Tribunal Electrónico y se le autorice los servicios de consulta de expedientes, envío de promociones electrónicas y notificaciones personales electrónicas, en su escrito de contestación.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Lo anterior con fundamento en lo expuesto por los artículos 4, 30, 52, 172, 173, 530, 531, 532, 533, 534, 535 y demás relativos del Código Procesal Civil.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.-

LIC. RAUL JULIAN OROCIO CASTRO,  
JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LIC. STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS,  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.-

DMR

--- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.-

--- En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.-

--- Ciudad Altamira, Tamaulipas., a los (28) veintiocho días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

--- A sus antecedentes el escrito de cuenta, signado por la C. LICENCIADA ISIDA ANALY GÓMEZ CRUZ, quien actúa dentro del expediente 00341/2020, visto su contenido y en atención a su petición.- Y tomando en consideración que no ha sido posible la localización del domicilio y paradero del demandado el C. JULIO CESAR VAZQUEZ SALVADOR no obstante los requerimientos por vía de oficio, se tiene como ignorado por la parte actora y este tribunal, el domicilio de dicho demandado, por lo que al tenor de la fracción VI del artículo 67 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, EMPLÁCESE al C. JULIO CESAR VAZQUEZ SALVADOR por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de los de mayor circulación, por tres veces consecutivas, además de fijarse en la puerta del juzgado en el entendido de que deberán ser totalmente legibles apercibido de que, en caso de no ser legibles se tendrá por no publicado. Por dicho edicto hágase saber al interesado que deberá presentar su contestación dentro del término de sesenta días a partir de la fecha de la última publicación.- Lo anterior se autoriza en la inteligencia de que si por cualquier medio se toma conocimiento del domicilio de dicho demandado, o apareciere que maliciosamente se dijo ignorarlo, el emplazamiento ordenado se tendrá como no hecho, y se mandará practicar en el domicilio que resulte conocido.- Exhíbase a la parte actora los edictos ordenados para su publicación, debiendo a la brevedad exhibir las ediciones que amparen su cumplimiento.- Debiéndose insertar este proveído al de radicación.- NOTIFIQUESE.- Así, con fundamento en los artículos 4°, 55, 56, 67, 68, 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.-

LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO,  
JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS,  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.-

L' GLD

--- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.-

--- ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 22 DE FEBRERO DE 2021.- DOY FE.-

C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO  
JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.



## CONFESIONARIO

MELITÓN  
GARCÍA DE  
LA ROSA

twitter @melitong



# Humildad y trabajo...

Uno a uno fueron llegando ayer al filo de las 14:00 los panistas y neopanistas a CasaTam que ganaron alcaldías y diputaciones locales y federales, además de los pluris que alcanzarán curul, el jefe político los requirió en busca de darle vuelta a la página y comenzar a escribir la historia del 2022.

Así es mis queridos boes, el gobernador FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA se reunió ayer con los que ganaron y con algunos que no ganaron, pero que su posición en la lista de plurinominales les asegura fuero, salario y reflectores.

No era momento de aspavientos, de festejos, de celebrar, me dicen algunos de los que ahí estuvieron que la reunión sí bien fue cordial, tuvo lo suficiente como para entender que se reconocían los errores que llevaron al partido en el gobierno a perder importantes posiciones en la geografía de Tamaulipas y sobre todo el Congreso local.

Pero la página, me insisten, ya está cerrada, ahora lo que sigue y eso es trabajo, organización, equipo sólido y mucha humildad.

No les dijo que no quería alcaldes o diputados arrogantes, pero como que iba en el mensaje, cuando les pidió, exigió pues, trabajar con humildad, con sencillez, porque no son tiempos de echar campanas al vuelo.

Ahí estuvieron JESÚS "Chucho" NADER, alcalde reelecto de Tampico, hoy por hoy tal vez la carta más fuerte del panismo estatal para jugar por la sucesión gubernamental en junio del 2022.

Dicen que con pies de plomo, porque como ya les había dicho el gobernador de nada de campanas al vuelo y sí mucha humildad, no fueron pocos los que voltearon a ver la reacción del tampiqueño cuando CABEZA DE VACA reconoció el éxito del programa Tampico Brilla.

Chucho, apenas habría sonreído y agradecido el gesto del mandatario ante sus compañeros convidados.

También estaba ahí GERARDO PEÑA, diputado federal plurinominal electo y seguro el más cercano emocionalmente a CABEZA DE VACA tras los acontecimientos de la intentona de desafuero en su contra, donde el líder del Congreso local se enfundó en su más férreo defensor.

Aquí lo he escrito, GERARDO PEÑA ha sido considerado el delfín rumbo a la sucesión, prácticamente desde que comenzó el sexenio, aunque el tropiezo del domingo 6 ha hecho que

las condiciones cambien.

¿Señales para el 2022?, le pregunte a varios de los presentes y la respuesta fue la misma: ninguna, solo se les pidió unidad y más unidad, trabajo reforzado a los que se reeligen y a los nuevos todos los kilos a su nueva encomienda.

Por ahora nada de futurismo personal, se trata de fortalecer la marca y mostrar unidad en bloque; eso sí con miras a lo que viene.

### EL TRUCO SUS CUENTAS...

CÉSAR VERÁSTEGUI "El Truco", Secretario General de Gobierno en Tamaulipas, es para muchos uno de los mejores operadores políticos en la entidad, hay también bastantes que lo ven incluso como prospecto azul para la gubernatura; él no ha dicho ni pío, por lo que yo se.

Lo que sí se, es que en la tarea de operación política, Truco se encargó de 'motivar' la acción de los partiditos y otros venidos a menos, en algunos municipios, como Victoria, hasta candidato les buscó pues.

Bueno pues en las cuentas mentales o por ahí en algún diario de hijo predilecto de Xicoténcatl deben estar los números con los que perdió PILAR GÓMEZ la capital de Tamaulipas.

Resulta que con los candidatos que VERÁSTEGUI les consiguió

Una fuente productora de candidatos lo fue la comunidad cristiana, donde Truco pidió a uno de los hermanos más influyentes le consiguiera candidatos, de preferencia candidatas y de ahí sacó por lo menos dos.

También se suponía, tenía bien planchado el papel que jugaría ALEJANDRO MONTOYA e incluso el candidato independiente.

Lo que resultó fue que todos le restaron votos al PAN, fueron a conseguir votos entre los panistas, cuando se trataba de restarle a LALO GATTAS de MORENA.

Solo con los votos sumados de los partidos que ni siquiera mantienen el registro, la candidata del PAN hubiera emparejado o hasta ganado a GATTAS que le sacó 7 mil sufragios. El independiente tuvo más de 7 mil y MONTOYA 19 mil.

Pero igual se decía que en Altamira VERÁSTEGUI tenía todo acomodado, como en Madero, las cuentas le decían que sería pan comido y el resultado fue desastroso, o porque le mintieron al Truco o porque le vendieron humo.

El caso es que no debe andar muy contento el Secretario General de Gobierno, porque esta vez no le salió más que una sola jugada, la de su familia en Xico.

### AMÉRICO APUNTADO...

No se anduvo por las ramas, el Senador AMÉRICO VILLARREAL ANAYA dijo que busca y que está preparado para ser candidato de MORENA a la gubernatura de Tamaulipas.

"Quesque" está en la mejor disposición de servir a los tamaulipecos. ¿Ustedes también se están preguntando en qué ha servido a Tamaulipas este señor los últimos casi tres años?, yo tampoco he visto nada.

Lo que sí es cierto es que ya está listo para la batalla entre los morenos, a los que por cierto, por dos frentes me pidieron que no dejara fuera a FELIPE GARZA NARVÁEZ, que porque igual va por la candidatura hasta donde tope

Ambos, AMÉRICO y FELIPE tienen frente a ellos a ADRIÁN OSEGUERA, alcalde de Madero, que no solo dice que quiere servir, sino que ha servido, sino no le hubieran reeligido para un segundo mandato y por amplio margen.

También está apuntado el siempre gris y siempre ausente ERASMO GONZÁLEZ y hasta MAKI ORTIZ. Insisto esa batalla ni siquiera ha comenzado.



## LA FERIA

SALVADOR CAMARENA



# Hora de hablar de AMLO y Venezuela

Pues México no será Venezuela –sin ofender a los venezolanos–, pero parece obligado que México se formule preguntas sobre qué hace el gobierno de Andrés Manuel López Obrador que sus funcionarios aparecen en una trama para burlar el embargo de Estados Unidos al régimen de Nicolás Maduro.

En las últimas horas, el diario El País, en conjunto con el prestigiado portal Armando. info, ha publicado dos reportajes que en México deberían ser leídos con cuidado por el Senado, y por entidades de alto protagonismo en la actual administración a fin de demandar rendición de cuentas a los involucrados, en particular a la Cancillería.

El primer reportaje es La red que burló las sanciones de Estados Unidos a Venezuela, y en él se detalla cómo fue decretarse en 2014 el embargo de Washington a Caracas, funcionarios del régimen venezolano echaron a andar un esquema para traficar con petróleo, todo disfrazado de operaciones de ayuda humanitaria.

La empresa Libre Abordo, de origen mexicano, y varias personas de la misma nacionalidad –particularmente uno de nombre Joaquín Leal, de apenas 29 años y quien construyó una compleja y amplia red de empresas en varios países– son los intermediarios para negocios por decenas de millones de euros en lo que los periodistas califican como "una red secreta al servicio del gobierno de Maduro desde México".

La publicación agrega: "El modus operandi que se ha podido reconstruir en esta investigación demuestra que la prestación de ayuda humanitaria era tan sólo un pretexto. El lado mexicano embarcaba los productos en especie y PDVSA les pagaba con petróleo y logística para sacarlo del país en buques. Sin embargo, detrás de esta operación se escondía otra más compleja que dejaba millones de ganancias para los involucrados a través de la reventa del crudo a precios por debajo del mercado, con dinero que eventualmente regresaba a PDVSA como pago por la mercancía".

En esa misma entrega se menciona que la Unidad de Inteligencia Financiera de México apenas ha comenzado, en mayo pasado, a cerrar el cerco a Leal, quien por esas operaciones ya enfrenta sanciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

En la segunda entrega, sin embargo, se abre paso a la interrogante lógica: pudo un "grupo de empresarios mexicanos" operar

## EL CARTÓN



esos negocios, que incluían un envío de toneladas de maíz de la Conasupo de este sexenio, sin ayuda o conocimiento del gobierno de AMLO.

Esa segunda investigación, titulada La red opaca que intercambió petróleo de Venezuela operó con ayuda del gobierno mexicano, apunta indicios reveladores del papel que han jugado al respecto el subsecretario Maximiliano Reyes y el hasta hace poco embajador de México en Caracas, Rodrigo Benedith Reyes, ambos con un pasado en común en la entonces delegación Miguel Hidalgo, en la que ocuparon cargos de dirección:

"Una investigación de El País y Armando. info atestigua que Libre Abordo, una de las compañías involucradas, se presentaba como una empresa nombrada por el gobierno de México para hacer este tipo de operaciones. La comercializadora, además, asegura haber realizado negocios con Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), la agencia gubernamental para la producción y distribución de comida. Documentos en poder de ambos medios y entrevistas con diversas fuentes confirman una relación entre el joven empresario Joaquín Leal, en el vértice de la trama, y el subsecretario de Exteriores para América Latina y El Caribe, Maximiliano Reyes".

En nombre de los mexicanos, el SAT de Raquel Buenrostro, la UIF de Santiago Nieto y el Senado, que examina nuestra política exterior, de Ricardo Monreal deben tener hartas preguntas para Reyes, Leal y hasta para Ebrard.

## EL CARTÓN



# A BARLOVENTO

TOMÁS  
BRIONES



## El último trimestre

Estamos en la recta final de las administraciones municipales y en este tramo, los Alcaldes que están por concluir su encomienda aplican un ritmo más acelerado en su trabajo.

El último trimestre de los gobiernos que encabezan Alma Laura Amparán Cruz, Chucho Nader y Adrián Oseguera, tiene diversos retos que los Presidentes Municipales quieren cumplir dentro del tiempo establecido por la ley.

En los casos de Chucho y Adrián, quienes ganaron la elección y estarán al frente un período más en los Ayuntamientos de Tampico y Ciudad Madero, las cosas deben terminar en septiembre para comenzar en octubre una siguiente etapa por los próximos tres años.

En cuanto a Alma Laura Amparán, después de haber participado en la campaña en búsqueda de la diputación local por el distrito 18, la Alcaldesa se reintegró a sus actividades habituales hace unos días, retomando de inmediato en ritmo de trabajo.

Para la señora Amparán, atender asuntos relacionados con el mejoramiento de los servicios públicos, el mantenimiento de la red hidráulica para la prevención de inundaciones durante la temporada de lluvias, además de darle continuidad a los programas sociales de apoyo a familias vulnerables en la zona urbana y rural, son de carácter prioritario en esta última etapa de su administración.

Justo esta semana, doña Alma Laura supervisó los avances del programa de desazolve en el sistema lagunario, mediante el cual se busca avanzar en el incremento del nivel de captación del vaso lacustre para garantizar el abasto de agua a la población, el sector comercial y la industria.

Además del desazolve en la Laguna de Champayán, el gobierno de Altamira proyecta realizar trabajos coordinados con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para efectuar labores de mantenimiento en el Canal del Puente, ubicado en el mismo vaso lacustre.

La problemática derivada del bajo nivel de captación en el sistema lagunario debe ser resuelta a través de la coordinación interinstitucional, y con inversiones fuertes por parte de la Federación y el estado, aunque el gobierno municipal también hace su parte.

En este último trimestre, Alma Laura Amparán quiere cerrar su administración terminando de cumplir los compromisos hechos con los altamirenses, además de sentar las bases para que las autoridades que vengan a partir de octubre encuentren proyectos en marcha que



“La dirigencia estatal de Morena en Tamaulipas expresó su posición institucional respecto a las elecciones, pidiendo que el Tribunal Electoral ratifique los triunfos obtenidos por sus candidatos en las elecciones del 6 de junio”

beneficien a la población. lo mismo en materia de servicios públicos que de obras de infraestructura y programas sociales en apoyo a los que menos tienen.

### CUANDO EL TRIUNFO ES AJENO

Ayer, la dirigencia estatal de Morena en Tamaulipas expresó su posición institucional respecto a las elecciones, pidiendo que el Tribunal Electoral ratifique los triunfos obtenidos por sus candidatos en las elecciones del 6 de junio.

De acuerdo con el comunicado dado a conocer ayer, Morena desliza el argumento de que el gobierno estatal panista pretende quitarle los triunfos a sus candidatos y pide la actuación del Trieltam.

Como ocurre cuando el triunfo es ajeno, es normal escuchar y conocer las quejas de los perdedores sobre las supuestas intervenciones de actores que pretenden desconocer los resultados.

Sin embargo, cuando las acusaciones vienen de parte de quienes oficialmente ganaron la contienda, las cosas no tienen demasiado sentido y parecen más bien inscritas en el marco que busca instalar una narrativa que desacredita a las instituciones encargadas de organizar y calificar las elecciones.

Como sea, por la posición de Morena y de algunos de sus propagandistas en Tamaulipas y en la Ciudad de México, parece que quieren vender la idea de que el gobierno estatal buscaría eventualmente arrebatar los triunfos obtenidos en algunos distritos, para recuperar la mayoría legislativa.

Esto parece más una estrategia auto victimizante que no tiene sentido, porque al día de hoy Morena tiene la mayoría legislativa, pero si proceden las quejas y recursos de impugnación presentadas ante las autoridades, sí es un hecho que la decisión podría revertirse y entonces el partido del Presidente se quedaría cerca de tener control del Congreso.

Sin embargo, pretender adelantarse a decisiones que todavía se llevarán por lo menos un par de meses, se antoja más como un intento de manipulación de la opinión pública, porque no sustenta sus quejas y solamente repite la misma narrativa que pretende desacreditar a los órganos electorales.



## ¡REELÁJEESEE!

DAVID ED CASTELLANOS TERÁN  
@dect1608



## Otra rifa “fantasma”

La rifa del avión presidencial, se convirtió en una extraña historia de corrupción que involucra al expresidente Felipe Calderón, su sucesor Enrique Peña Nieto, y al actual jefe del ejecutivo federal Andrés Manuel López Obrador.

Pese a la austeridad republicana, se gastaron más de 100 millones de pesos en la realización del sorteo “fantasma”.

El actual presidente de México desde la campaña presidencial, se comprometió a vender la lujosa aeronave, no lo logró y eligió hacer una rifa mientras el gran pájaro de acero que no tuvo ni Obama, sigue estacionado en un hangar de los Estados Unidos y los ganadores de la rifa - sin avión presidencial- aún no reciben el premio en efectivo.

100 ganadores de 20 millones de pesos, entre ellos el Hospital General del ISSSTE de Tampico, pero el tema ya es una burla entre los trabajadores de la salud pues sugieren que alguien les “pico los ojos”.

Para Daniel Martínez Vázquez, Delegado Sindical del ISSSTE Tampico, Sección 33 no ha sido fácil explicar a sus compañeros que el gobierno de la República, aún no envía el dinero.

El Hospital General del ISSSTE de Tampico, en la zona costa de Tamaulipas, fue uno de los ganadores de 20 millones de pesos, premio simbólico en relación al valor comercial del Boeing 787 DreamLiner que oscila en los 218 millones de dólares. La rifa fue el pasado 15 de septiembre. El dinero lo ocuparía la administración del nosocomio tampiqueño para rehabilitar varias áreas, arreglar problemas de goteras, fugas en el sistema hidrosanitario, compra de luminarias, plafones, modernización del sistema eléctrico; rehabilitación a las tomas de oxígeno y de aire; además de la compra de equipo médico como aspiradores baumanómetros y equipamiento de los sanitarios para pacientes y personal médico.

¿Y los recursos prometidos por la rifa del avión, apa? Simple: a decir de Daniel, hasta el momento no hay nada, no saben nada referente a ese dinero y tampoco han logrado tener el privilegio de gozarlo dentro de las instalaciones para abastecer de insumos y material para protección personal.

Pero la desilusión de una promesa sin cumplir, se suma al dolor causado por la pandemia del coronavirus. Casi una docena de trabajadores del ISSSTE han muerto a causa de esta enfermedad; grandes seres humanos, mujeres valiosas, madres, padres, hermanos, hijos que hicieron una vida aquí dentro del instituto.

El Hospital con sede en Tampico, tiene más de 50 años y brinda atención médica a los trabajadores del estado provenientes de la huasteca de San Luis Potosí, Hidalgo, del norte de Veracruz y los 43 municipios de Tamaulipas.

El gran sorteo número 235 de la Lotería Nacional, entregó 2 mil millones de pesos, lo equivalente al costo de la aeronave que compró Felipe Calderón, y dejó para uso de Enrique

## EL CARTÓN



“100 ganadores de 20 millones de pesos, entre ellos el Hospital General del ISSSTE de Tampico, pero el tema ya es una burla entre los trabajadores de la salud pues sugieren que alguien les “pico los ojos”.”

Peña Nieto, avión que sigue en propiedad del Gobierno de México y por el que sigue pagando Andrés Manuel por tenerlo guardado.

Ah por cierto, otra promesa; desde hace más de una década el Gobierno de la República, prometió construir un nuevo hospital General del ISSSTE en Tampico, su edificación se haría atrás del Quinceavo Batallón de Infantería de la Defensa Nacional, para esto el ayuntamiento de Tampico, cedería un predio de aproximadamente 10 hectáreas, pero el jurídico del ISSSTE, no ha concretado la devolución de un terreno más pequeño que el mismo gobierno municipal cedió años atrás, retrasando la oportunidad de solventar la necesidad de un nuevo y moderno hospital para el noreste mexicano por el cual se invertirían alrededor de 100 millones de pesos, burocracia que finalmente llevo el beneficio de un nuevo centro médico al sureste mexicano.

En la intimidad... De concretarse la visita de Germán Martínez, titular de la Comisión Nacional del Agua (CNA), a la Zona Metropolitana de Tampico, habrían pasado un mes y siete días desde que Andrés Manuel López Obrador, fue enterado en la mañana de la verdadera problemática en el Sistema Lagunario del Río Tamesí, verdades, únicamente realidades y no mentiras al presidente.

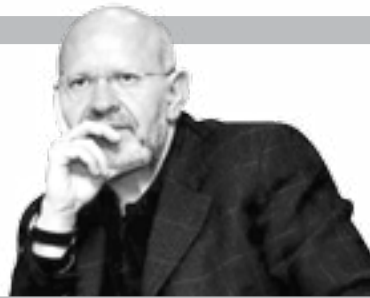
davidcastellanost@hotmail.com

EL CARTÓN



ESTRICTAMENTE PERSONAL

RAYMUNDO RIVA PALACIO  
@rivapa



Homenaje al Doctor Muerte

Para el ego del subsecretario de Salud Hugo López-Gatell, la cara y voz de la pandemia del coronavirus, la defensa que hizo de su trabajo el presidente Andrés Manuel López Obrador debe haber sido como endorfinas y alfombra roja para una salida honorable ante un pésimo trabajo. Casi 17 meses de haber estar bajo el reflector nacional, que lo llevó de ser un funcionario degradado en 2009 por su mal manejo de la crisis del A1H1, a una figura mediática y atractiva por su articulación sobre temas complejos, que lo llevó a ser considerado incluso como un potencial aspirante a la candidatura presidencial llegaron a su fin. Lo que sube rápido, baja rápido. Y López-Gatell, que siempre fue un fusible, se volvió prescindible.

Desde hace casi mes y medio el tema de la pandemia de la covid-19 dejó de ser un tema prioritario en la agenda del presidente, y desapareció de la discusión en las reuniones de gabinete en Palacio Nacional. López-Gatell, que se comportaba con soberbia y petulancia en los pasillos palaciegos por el apoyo que le daba el presidente en los momentos, trataba de recuperar el protagonismo, pero fue chocando con el staff del presidente.

Desde finales de mayo, lo único relevante de la pandemia era la vacunación, acompañada por la orden a candidatas y candidatos a utilizarla como un logro del gobierno. Para la primera semana de junio, sin información relevante para ser utilizada políticamente por López Obrador, su coordinador de asesores, Lázaro Cárdenas,

le propuso el fin de las conferencias vespertinas que encabezaba el subsecretario, a quien nunca vieron bien los cercanos al presidente porque no perteneció jamás al grupo duro López Obradorista.

El desgaste de López-Gatell era creciente, peleándose continuamente con los medios y cada vez más alterado por sus cuestionamientos. Se podía entender. Si él andaba en busca del reflector perdido y recuperar la primacía mediática del gobierno, esas polémicas sólo obstaculizaban su objetivo. Jesús Ramírez, el vocero presidencial y uno de los principales operadores políticos del presidente, que siempre estuvo en contra del subsecretario, se sumó a Cárdenas con el argumento que si desaparecía López-Gatell del escenario, se enviaría el mensaje que la covid-19 estaba controlada y de salida, con lo cual se reducirían las críticas al gobierno.

López Obrador estuvo completamente de acuerdo, pero pidió que no lastimaran a López-Gatell, con quien genuinamente está agradecido. Cómo no. El científico se convirtió en el bufón de la corte, con tonterías acientíficas como que la fuerza moral del presidente lo hacía inmune a la covid-19, y arriesgando contagios y vidas de los mexicanos para satisfacer las necesidades del presidente, como desdeñar el cubrebocas. Apoyó la visión ideológica del presidente sobre el coronavirus, traicionando a la ciencia y enfrentándose con los científicos del mundo y con sus propios maestros, con quienes rompió. Dejó a un lado el rigor y se convirtió en el grillo de segundo nivel que también fue en la Facultad de Medicina, cuando estudiaba la carrera, aniquilando su credibilidad y tirando por la borda el respeto de sus pares.

¿Cuántos muertos se le pueden atribuir

a López-Gatell por apoyar esos actos de fe? Nunca se podrán cuantificar, pero sí llegará el momento, cuando se acabe el blindaje presidencial, para que rinda cuentas por sus acciones que rayan en negligencia criminal. Su irresponsabilidad y una flagrante violación a la ética de un funcionario público, mal aconsejó al presidente o le permitió actuar de manera absurda, como sacar imágenes religiosas que decía frenaban la pandemia, o permitirle, por no atajarlo, en declaraciones como que sólo a los corruptos les daba covid. Todavía este martes, en ese homenaje post-mortem, el presidente dijo que el subsecretario se convirtió en su "maestro" durante la pandemia, que podría ser un eufemismo de fue quien hizo exactamente lo que quería que hiciera y dijera.

El presidente le dio un espaldarazo y recordó que enfrentó "la incompreensión de nuestros adversarios", y resistió provocaciones para salir adelante. Salió adelante porque así lo quiso López-Obrador, no por sus capacidades, ni por sus resultados. Sus decisiones equivocadas provocaron muertes, y no salvaron vidas, como aseguró el presidente.

Antes de la pandemia, fue artífice central en el diseño de las compras consolidadas de medicamentos, jugando con la entonces oficial mayor de Hacienda, Raquel Buenrostro, que tenía un diseño para ahorrar gastos y reducir la corrupción. López-Gatell dijo que todo se podía provocar un enorme desabasto. Todavía este padre cuyos hijos aún no tienen medicamentos para cáncer se manifestaron en el aeropuerto capitalino. Lo mismo sucedió con los esquemas de medicamentos para enfermos de sida que fueron modificados por sus recomendaciones. Igual sucedió con todo tipo de medicinas, que provocó que cuando menos ocho millones de personas hayan tenido que recurrir al mercado negro para poder conseguir los medicamentos que necesitaban.

El recuerdo de López-Gatell será ignominioso. Son muchos quienes lo desprecian por su abyección ante el presidente, por su irresponsabilidad de consejero y por la forma política y zalamera como manejó la pandemia. La nación no le debe nada al subsecretario, como quiere hacer creer el presidente. No se va a olvidar que calculaba que habría de seis mil a ocho mil muertos, porque la covid-19 era menos grave que la influenza, y hoy hay más de 230 mil, sin detenerse el incremento mortal. En mayo del año pasado empujó al presidente a declarar que se había domado la pandemia, cuando empezaba a subir. Apostó siempre por la inmunidad de rebaño, una estrategia que modificaron rápidamente el Reino Unido y Suecia cuando fracasó, y chocó repetidamente con los cercanos al presidente por su tosudez contra las pruebas rápidas y las vacunas anti-covid.

No. La experiencia de López-Gatell como zar del coronavirus no es memorable, sino lamentable, no es para homenajearlo sino para juzgarlo. El presidente lo puede seguir protegiendo, pero el escudo será efímero. Su juicio vendrá, político, moral y penal, sin que la voluntad presidencial pueda impedirlo.

INDICADOR POLÍTICO

CARLOS RAMÍREZ  
@carlosramirez



El ministro Lelo

En un escenario político abierto, la reforma judicial morenista ha asumido un papel fundamental en la estrategia de cambio de régimen. Modificar el sentido de la justicia es de muchas maneras darle nuevas bases sociales al sistema político en vigor. Allí es donde se localiza la tarea fundamental del ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea: pasar de la justicia ciega a la justicia politizada.

En este sentido, el ministro Lelo se ha convertido en la pieza fundamental del proyecto transformador en vigor. La nueva política judicial llevaría a la estructura jurídica de la república a una situación que beneficie de origen no a la justicia en sí, sino al sector des-

SEXTANTE

FEDERICO REYES HEROLES

No pudo

Seamos realistas, no va a cambiar. Seguirá con sus agresiones e intentos de división. Seguirá vendiendo sus sueños de opio. Seguirá tirando dinero, pero ya se acabó la mayor parte, no hay margen. Qué nos quedó.

En lugar de mostrar un ánimo postelectoral conciliador, el Presidente que tenemos, y que tendremos, se lanzó contra los que se persignan y contra los que aspiran "aspirantismo" —sic y recontra sic, como diría Monsiváis—, así lo llamó. Lo dijo desde el madrugador micrófono que lo está enterrando. Agredió al México católico, que es la gran mayoría, y a las crecientes clases medias que conforman, en términos objetivos, la mitad del país. Clases medias que, en términos subjetivos, como lo demostró Enrique Alduncin, en su gran mayoría —más del 80%— se autocalifican como tales y aspiran a una mejoría. Por el venenoso micrófono y

DIRECTORIO



PEDRO A. GARCÍA HERNÁNDEZ PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL			
MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA DIRECTOR EDITORIAL	JORGE F. VARGAS FERNÁNDEZ DIRECTOR CREATIVO	FRANCISCO GARCÍA VIVEROS DIRECTOR COMERCIAL	SERGIO ARTURO GARCÍA HERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO
OMAR REYES SUBDIRECTOR EDITORIAL		MARIO ALBERTO PRIETO SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS	

Periódico La Razon, 16 de junio de 2021, Número de edición 6190. EDITOR RESPONSABLE: Pedro Alfonso García Hernández. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-061010313100-101. Número de Certificado de Licitud de Título 14587. Número de Certificado de Licitud de Contenido 12610. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 00120-RHY registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Responsable de la publicación: Compañía Periodística del Pánuco, S.A. de C.V., Domicilio: Álvaro Obregón, 611 Poniente, Zona Centro, Tampico, Tamaulipas, C.P. 89000.

protegido. Esta tesis la ha venido manejando el ministro Lelo desde tiempo atrás, pero tuvo su expresión superior en el debate en el pleno de la Corte de la propuesta presidencial de una consulta para preguntar si la justicia se debe de perseguir por ley o consultar al pueblo.

El procedimiento de consulta sobre la reforma constitucional aprobada en la Cámara de Diputados para extender la presidencia de la Corte del ministro Lelo por dos años más allá de los límites constitucionales se convirtió en un operativo político de largo alcance. El ministro Lelo solicitó una consulta adelantada con sus pares, los ministros del máximo tribunal constitucional respecto a si debe o no extender el mandato, cuando está de por medio el aviso de algunos organismos políticos y jurídicos de una controversia constitucional porque una ley secundaria afecta el mandato constitucional respecto al período de vigencia del ejercicio del cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La forma o el procedimiento utilizado por el ministro Lelo para convocar a sus pares a esa votación incumple los requisitos institucionales internos de la propia corte. El ministro presidente no es el ponente sino el solicitante, por lo que su solicitud conlleva una irregular propuesta de procedimiento de cómo debería hacerse esa consulta, cuando debería tocarle al ministro ponente, en este caso el ministro Franco González Salas, la definición de los mecanismos de aplicación de la consulta.

El ministro Lelo quiere repetir lo que hizo en el debate del pleno respecto a la votación sobre la consulta sobre los expresidentes de la República que se le había solicitado. En la reunión del pleno en aquella ocasión el ministro presidente se adelantó a la orden tradicional de participación de los ministros porque el encargado de la presidencia de la

corte le tocaría hasta el final. Sin embargo, el ministro Lelo tomó la palabra de manera arbitraria como primer participante y lanzó un discurso que rebasó los tiempos normales y se convirtió en una perorata a favor de la democracia participativa, un debate que debería darse en los espacios legislativos de la Cámara de Diputados y no en la Suprema Corte de Justicia donde simplemente se debate la constitucionalidad o inconstitucionalidad de algunas decisiones.

El procedimiento utilizado hoy por el ministro Lelo en esta consulta ahora a sus pares para votar si se puede violentar la Constitución o poner una decisión menor por encima de la Constitución forma parte de un procedimiento errático y aberrante del ministro presidente en tanto que él no hace trabajo jurisdiccional mientras es presidente y en todo caso está pidiéndole a sus colegas ministros de la corte que acepten si la Constitución se puede violar o no respecto a ciertas limitantes muy estrictas que requerirían modificaciones constitucionales primero legislativas y después de procedimientos en la Corte.

La concepción del derecho que tiene el ministro Lelo difiere de la vieja tradición de que la justicia debe ser ciega y no interpretarse a favor o en contra de un sector en tanto que pueda representar o no un avance democrático. En este sentido la propuesta del ministro Lelo cae en el espacio del de lo que se conoce o se conoció en la transición española de agrupaciones institucionales del régimen franquista que comenzaron a optar por células democráticas en su interior: los militares por la democracia y los jueces por la democracia.

De consolidar su fuerza política al imponer esa extensión del mandato el ministro Lelo pasaría a formar parte de los activos de electorales de la cuarta transformación para la sucesión presidencial del 2024.

tendido de que algo muy serio puede ocurrir a México si no se corrige el rumbo. Seguirá el poder permanente del empresariado que exige certidumbre para generar inversión. Se puede ir sin lograrla y con claras consecuencias de poco crecimiento y empleo. También seguirá allí la presencia de jueces como Juan Pablo Gómez y Rodrigo de la Peza, quienes muestran cómo la ley es capaz de frenar sus locuras. Seguirá allí la Suprema Corte, con un pleno capaz de frenar el entuerto de la prolongación del mandato de su presidente.

Corte que tiene en sus manos más de una decena de asuntos entre acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, centrales para México.

Seguirán allí las críticas en medios nacionales, prensa, radio, televisión, medios digitales y redes. Y, por supuesto, la vigilancia internacional, como lo muestra el reportaje de NYT sobre la Línea 12 del Metro. Seguirá allí la sociedad civil brindando información y pugnando en contra de sus arbitrariedades, hasta Joe Biden salió a respaldar su labor. De nada sirvieron sus calificativos —vende patrias, traidores— tampoco las amenazas personalizadas. Por el contrario, cohesionaron y sirvieron para ratificar lo que se puede hacer desde la sociedad civil para contener a un poder político embriagado de soberbia.

Se topó con un muro de convicciones que desconoce y fracasó. Seguirán las presiones internacionales para que México recupere sus compromisos en energías limpias, el absurdo viraje ha provocado la irritación mundial. Esa pelea la tiene perdida y no rectifica.

## EN BOCA DE TODOS

GUADALUPE ESCOBEDO CONDE



## Así no, azules

EL CARTÓN

No me refiero aquí ni a políticos, ni al cruz azul, ni a los ángeles azules que surcan las carreteras de Tamaulipas brindando auxilio mecánico a quien lo requiera, me refiero a los cantantes enredados en la polémica virtual, los cumbancheros de Ixtapalapa para el mundo.

“Amigo, sabes acabo de conocer una mujer que aún es una niña, sabes tiene los 17 aún, es jovencita y ya es mi novia. Es callada, tímida, inocente tiene la mirada, le tomo la mano y siente algo extraño, la abrazo, me abraza y empieza a temblar, a temblar de miedo diciéndome que nunca había sentido sensación así en su vida, así en su vida”, ahora leamos sin cantar y con lentes violeta bien puestos, claro que la canción compuesta por Jorge Mejía, el creador de los éxitos de los Ángeles Azules, se refiere a una menor de edad que un hombre mayor seduce.

Ante la suspicacia de un psicólogo, se abrió en twitter el debate sobre la canción y se pide que no suene más en las fiestas, pero esto popularizó más la tonadilla, y hasta los jóvenes que no la conocían la tararean ya, por lo que la agrupación envió un escueto comunicado con una foto para intentar explicar que se hablaba de unos jóvenes enamorados, ambos aparentando la misma mayoría de edad.

Las redes que con un poco de tiempo todo descubren, también dieron cuenta de otras canciones, que hacen referencia a las niñas y adolescentes como objeto del deseo de “chavo rucos”, maduros en plenitud de galantería o “sugar dadys”. “Niña mujer”, “Entrega de amor”, “La hice Llorar” y “El listón de tu pelo”, son otras composiciones “poéticas” para violentar a las más vulnerables, esta última trata de un acoso y abuso del patrón sobre la trabajadora y los videos son explícitos, son del mismo autor que busca romantizar las relaciones de adultos mayores con menores de edad.

Las letras no son inocentes y los cantantes tampoco, tuve la oportunidad una noche de fin de año de atestiguar al pie del Ángel de la Independencia, la presentación de Los Ángeles Azules y justo al cantar “17 años” pidieron que subiera una joven del público, pero inmediatamente cambiaron la instrucción al tiempo de declarar que no querían meterse en problemas legales.

Y hay mucha tela de donde cortar al definir las letras de las canciones y conocer que nos comunican o nos hacen sentir, habrá quien esté de acuerdo en que no salgan del aire, pero también tienen razón quienes ponen en duda la ingenuidad del autor al hablar de abuso disfrazado de amor, lo interesante aquí, como en todo, es un consumo responsable, entender bien el contexto actual y dejar de emular lo que el viento se llevó, o lo que cantaba José José con su 40 y 20, A Esa, Entre Ella y Tú y muchos temas más que denigran a la mujer, la sitúan



inferior al hombre y fomentan la violencia hacia ellas.

De todo este enredo musical, me llamó la atención que sea un hombre, el psicólogo Miguel Landa-Blanco quien subiera el tema a discusión y fue tal el bullying tuitero que recibió, que tuvo que cerrar su cuenta. La nación machista se volcó a favor de las tradicionales canciones que romantizan los abusos y violencia contra las féminas.

Finalmente, debemos reconocer que debates como estos, son incentivados por la ola feminista que busca defender los derechos de las humanas y visibilizar las problemáticas estructurales que las afectan. Es necesario derribar los estereotipos ancestrales.

La sociedad despierta y tiene más conciencia de las palabras. Antes de este hecho, Rubén Albarrán de Café Tacuba decidió sacar de su repertorio la canción Ingrata, que dice “Solo falta que yo quiera lastimarte y humillarte, por eso ahora tendré que obsequiarte un par de balazos para que te duela y aunque estoy triste por ya no tenerte, voy a estar contigo en tu funeral”.

Al auto cancelarse, el pachuco escribió en su muro “éramos bien jóvenes cuando se compuso, la canción, y no estábamos sensibilizados con esa problemática como ahora todos sí lo estamos”.

Las mujeres ya cambiamos, hombres, cambien también la forma de ambientar su vida.



por la dolorosa realidad que ya se impone, su aprobación cae sistemáticamente, por eso sus detractores ahora desean que no interrumpa su monólogo temprano, que siga mintiendo y resbalando. Él es su peor enemigo.

En el horizonte la otrora poderosa 4T se desvanece. Las calificaciones sobre los logros en combate a la corrupción —onceava posición de 15 países del continente— y cayendo, ridiculizan al moralista. Crecerá el cerco del narco fortalecido por los “abrazos” que hoy cogobierna en varios sitios, lo que obliga a la duda: ¿pactó desde el principio? Seguirá la violencia que no ha sabido controlar.

Seguirá la mentira institucional que cobró otro puntual retrato: Morena no entregó para vacunas el 50% de su financiamiento, alrededor de 850 mdp, como pregono, entregó sólo 50. Cinismo que no va a cambiar.

Lo que va a seguir, muy a su pesar, es la alta credibilidad del INE, con 81% de confianza, (El Financiero, 14/06/21). Seguirá el nervio ciudadano que salió a votar, en el en-

16 / 17

# hellow

expreso.press

MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2021  
TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO

El Valor de la Información  
**la razón**



## ¿POR QUÉ SE HIZO LA VASECTOMÍA?

YORDI ROSADO SE ENCUENTRA MUY FELIZ Y DICE QUE AUNQUE SUS HIJOS SON LO QUE MÁS AMA, DECIDIÓ HACERSE LA VASECTOMÍA NO POR NO QUERER DIVIDIR SU DINERO EN LAS HERENCIAS, SINO POR SU TIEMPO.

ÉLITE LLEGARÁ EL  
VIERNES CON SU  
4ª TEMPORADA

1

La saga cuenta las historias de los personajes.

2

El día de hoy se podrá conocer la de Ander, Omary Alexis.

3

Élite es una de las series favoritas de Netflix.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

DIESEL aseguró que es super fan de la saga.

## Confirma Diesel su actuación en 'Avatar'

AGENCIAS  
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- "Avatar" contará con varias secuelas en los próximos años. El rodaje de la segunda y tercera entrega de la franquicia capitaneada por James Cameron ya ha finalizado, pero ya se ha confirmado que habrá, al menos, dos películas más. Los rumores apuntan a que Vin Diesel formará parte de la franquicia, algo que parece haber confirmado en una reciente entrevista.

En una entrevista con MTV News Josh Horowitz preguntó al actor si estaría en la saga "Avatar" de James Cameron. "He pasado tiempo con él pero no he grabado nada todavía", contestó.

"¿Así que Vin Diesel estará en las secuelas de Avatar?", insistió Horowitz. "Amo a James Cameron. Adoro a James Cameron, me encanta la saga y puedo decir que vamos a trabajar juntos", respondió.

"Avatar 2" contará con el regreso de Sam Worthington, Zoe Saldana, Giovanni Ribisi, Sigourney Weaver, Stephen Lang, Joel David Moore, Dileep Rao, entre otros.

# VUELVE ÉLITE CON HISTORIAS BREVES

Este 15 de junio se estrenó la segunda entrega de Élite, historia breves, que será un preámbulo para la cuarta temporada de la serie

AGENCIAS  
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Ayer se estrenó Élite, historias breves, que desentrañó los personajes de Rebeca y Cayetana, ambos personajes llegaron después a la serie española y han sido muy controversiales. Ya que Cayetana hace una especie de catarsis luego de años de mentir y de estafar a la gente. Así como abordan el arre-

pentimiento de Rebeca por los lazos de su madre con la mafia y el narcotráfico.

Además, presentaron a Guzmán, quien está lleno de incertidumbre por su relación con Nadia. Esta misma pareja es la que se aborda en la segunda entrega de estas miniserias. Cabe recordar, que en la tercera temporada de Élite, Nadia ganó una beca para estudiar en Nueva York, por lo que su relación con Guzmán ha tenido que sobrevivir a la distancia.

En esta historia hay una oportunidad para que se reencuentren los personajes interpretados por Mina El Hammani y Miguel Bernardeau. Omar, el hermano de Nadia, encarado por Omar Ayuso, la contacta

para avisarle de la boda de su hermana. Sin embargo, a Nadia no le encanta la idea de ir a Madrid, porque no quiere ver a Guzmán.

Mientras que Guzmán ha comprado un boleto para Nueva York en los mismos días de la boda. La trama se complica entre verdades a medias, confusiones, miedo, dudas, pondrán a prueba esta relación, que parece que se va desmoronando.

Este podría ser el inicio del fin

del amor entre Guzmán y Nadia, pues incluso, en el trailer de la cuarta temporada de Élite, dan un detalle de que a Guzmán podría empezar a atraerle una de las nuevas alumnas de Las Encinas.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

# Estará presente en la serie 'Vecinos'

AGENCIAS  
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- "Vecinos" está cada vez más cerca de presentarle a la televisión mexicana su temporada II, misma que contará con grandes momentos que harán que la serie se mantenga en el corazón de los mexicanos; una de las grandes incorporaciones para

esta nueva temporada es la de Édgar Vivar, quien se unirá a los vecinos más famosos de todo México.

La serie que se transmite los domingos por las Estrellas de Televisa, cuenta con la incorporación de nuevos actores y los nuevos roles que tendrán algunos de los integrantes del elenco. En este caso vamos a hablar de Édgar Vivar, quien es recordado por todos México des-

pués de interpretar a "El Señor Barriga" en el "Chavo del 8".

Vivar estará dándole vida a Hipólito, un nuevo inquilino.

## ¿QUIÉN ES HIPÓLITO?

La producción buscaba que la gente siguiera a Édgar a este "nuevo proyecto", pero lo más importante era que el tipo de humor que maneja el actor es del estilo que maneja en la serie, por lo que tenía ganas de tenerlo en esta temporada.

"A Édgar lo sigue mucha gente, crecimos viéndolo en la pantalla chica, me gusta su comedia y tenía el deseo de trabajar con él" dijo el productor.



ÉDGAR VIVAR dará vida en la serie a 'Hipólito' un nuevo inquilino en el edificio más famoso de la televisión.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

**SERVICIO MECÁNICO "BETANCOURT"**

- Mecánica en general
- Fuel Injection
- Sistema eléctrico
- Marchas
- Alternadores
- Servicio de motores, diesel y gasolina
- Afinaciones
- Frenos

GUSTAVO A. MADERO  
#501 LOCAL 3  
OL. Tampico-Altamira,  
Altamira, Tam.  
Tel 833 304 05 55

SERVICIOS A DOMICILIO

**IMPERIO FERRETERIA**

manejamos las mejores marcas

RENTA • VENTA • SERVICIO

URRER • SURTEK • FLUKE • RIDGID • DeWALT

SUBARU • Starrett • IR • Yale

LO ESPERAMOS EN NUESTRAS SUCURSALES:  
ALVARO OBREGÓN No. 1304 CD. MADERO, TAMPS. TEL. 221-2190 Y 221-2191  
CARR. TAMPICO-MANTE No. 810 COL. GANADERA ALTAMIRA, TAMPS. TEL. 226-8766 Y 226-8747  
AV. TAMAUULIPAS No. 201 COL. L. BLANCO CD. MADERO, TAMPS. TEL. 221-9792

**Limpiaplus**  
Servicios de Limpieza Comercial y Residencial

**PULIDO DE PISOS Y LIMPIEZA PROFESIONAL**

OFICINA | COMERCIAL | RESIDENCIAL

Contamos con personal capacitado y calificado para desarrollar de manera profesional las actividades de limpieza.

**NUESTROS SERVICIOS**

Pulido de pisos de:

- Cranito
- Mármol
- Terrazo
- Sellado de loseta vinílica
- Y muchos más...

Lavado de:

- Salas
- Alfombras
- Colchones
- Tapetes
- Sillas
- Vestiduras de autos

**Limpiaplus Tampico**

**¡SOLICITA TU COTIZACIÓN!**

833.444.0475



Foto • Agencia Reforma

LA PRUEBA tiene una certeza del 99.99 por ciento.

## Identifican a uno más en caso Iguala

LA UNIVERSIDAD DE INNSBRUCK CONFIRMÓ LA IDENTIFICACIÓN DE JHOSIVANI GUERRERO DE LA CRUZ, CUYOS RESTOS FUERON LOCALIZADOS EN COCULA, GUERRERO

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.- La Universidad de Innsbruck confirmó la identificación del normalista Jhosivani Guerrero de la Cruz, uno de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, informaron ayer el Gobierno federal y la Fiscalía General de la República (FGR).

Como parte de un análisis genético a restos óseos, realizado por esa institución a solicitud del Estado mexicano, también se confirmó la identificación del estudiante Christian Rodríguez Talumbre.

Los resultados de ambas identificaciones fueron compartidos ayer a padres y madres de los normalistas desaparecidos, en una reunión privada en Palacio Nacional encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero.

Omar Gómez Trejo, Fiscal Especial para Ayotzinapa, informó en un video -compartido en redes- que la universidad austriaca hizo las identificaciones a partir de restos hallados en la Barranca de la Carnicería, en Cocula, Guerrero. El basurero de Cocula se encuentra a 800 metros de la Barranca de la Carnicería, lugar donde a partir de 2019 se iniciaron las nuevas diligencias de búsqueda que llevaron al hallazgo de la vértebra lumbar que -ahora se ha confirmado- pertenecía a Guerrero de la Cruz.

# Apuran reapertura de frontera con EU

EL GOBIERNO FEDERAL ACELERARÁ EL PROCESO DE VACUNACIÓN EN LA FRONTERA NORTE Y ESTADOS UNIDOS MANTENDRÁ RESTRICCIONES

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.- México pisará el acelerador en la vacunación contra Covid-19 en la frontera norte y Estados Unidos mantendrá las restricciones en los cruces terrestres no esenciales.

Tras la visita del Secretario de Seguridad Nacional de EU, Alejandro Mayorkas, se acordó ayer la creación de un grupo de trabajo binacional para analizar la eventual reapertura de la frontera común.

Mayorkas se reunió con el Canciller Marcelo Ebrard; la Secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez; el Fiscal General Alejandro Gertz, y el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, así como con mandos de la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina.

También con empresarios de la Cámara de Comercio de



Foto • Agencia Reforma

EN LOS próximos días vacunarán a los adultos entre 18 y 39 años de la frontera.

Estados Unidos en México.

“Le hemos comentado que se va a acelerar la vacunación, con el propósito de que los promedios de vacunación en México sean muy parecidos a los promedios en sus ciudades norteamericanas”, dijo Ebrard tras recibir al funcionario.

Ayer, la Administración de Joe Biden envió a México 1.3 millones de vacunas de Johnson y Johnson contra el Covid-19, que serán utilizadas en 39 municipios de seis estados fronterizos.

“Hay que apresurarnos, organizarnos, para lograr esto lo más pronto que se pueda y regular la situación económica y pues, tam-

bién, social en nuestras ciudades en la frontera norte”.

Antes de abordar el avión de regreso a su país, Mayorkas fue cuestionado sobre la reapertura de la frontera en un encuentro con periodistas.

“Discutimos si podemos relajar las restricciones en la frontera. Ambos (países) reconocemos el problema de salud, pero entendemos también las consecuencias económicas de las restricciones, no sólo a las comunidades fronterizas de México, sino también de Estados Unidos”, dijo.

“Estamos viendo esta situación con mucho cuidado, diariamente. La Casa Blanca anunció la forma-

ción de grupos de trabajo para estudiar este problema y ya está en proceso”.

En un salón del hangar de la Guardia Nacional en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el funcionario calificó su visita a México --la primera que realiza al exterior como Secretario de Seguridad Nacional-- como extraordinaria y productiva.

“Disfrute algo de comida mexicana, y como siempre pasa con la comida mexicana, mi hambre quedó satisfecha”, aseguró.

De su encuentro con Herrera mencionó que hablaron sobre oportunidades económicas, pero precisó que de manera informal.

“Hay que apresurarnos, organizarnos, para lograr esto lo más pronto que se pueda y regular la situación económica y pues, también, social en nuestras ciudades en la frontera norte”

## A la congeladora el padrón celular



Foto • Agencia Reforma

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.-El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) quedó liberado, en el futuro inmediato, de la obligación de implementar el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut).

Norma Piña Hernández, ministra de la Suprema Corte de Justicia, suspendió el pasado lunes el artículo segundo transitorio de la reforma del 17 de abril que ordena al IFT implementar el Panaut con el presupuesto que le fue asignado para 2021.

“Se concede la suspensión para el efecto de que el IFT, en salvaguarda de su autonomía presupuestaria, no realice las acciones dirigidas a afectar

la partida presupuestaria asignada, con el fin de desplegar todas aquellas tendientes a instalar, regular, operar y mantener el Panaut”, ordenó la ministra, cuyo acuerdo completo fue publicado ayer.

Agregó que las medidas que, por ahora, quedan suspendidas incluyen las necesarias para el desarrollo de la plataforma que concentrará la información del padrón, la emisión de las disposiciones administrativas de carácter general para su operación, las campañas para la difusión del programa y las sanciones con las que el Congreso amenazó a los integrantes del IFT si, para octubre de 2021, no están listas las disposiciones mencionadas.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

DURANTE GRAN PARTE de la pandemia, Estados Unidos fue el epicentro de contagios y de muertes

# Superan en EU 600 mil muertes por Covid-19

EL NÚMERO DE VIDAS PERDIDAS EN EL PAÍS ES MAYOR A LA POBLACIÓN DE CIUDADES COMO MILWAUKEE Y BALTIMORE

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Washington DC.- La cifra de muertes en Estados Unidos causadas por el Covid-19 superó las 600 mil este martes, al tiempo que la campaña de vacunación ha reducido el número de casos y decesos diarios y permitido al país salir de las tinieblas y aguardar el verano con optimismo.

El número de vidas perdidas de

acuerdo con el recuento de la Universidad Johns Hopkins es mayor que la población de grandes ciudades como Baltimore o Milwaukee. Es aproximadamente igual a la cantidad de gente que miró de cáncer en 2019. En todo el mundo la cifra de muertes es de unas 3.8 millones.

Se cree que las cifras reales, tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo, son significativamente más altas, ya que muchos casos fueron pasados por alto u ocultados por algunos países.

Oficialmente, el país tiene más de 33.4 millones de contagios confirmados, pero ha vacunado completamente contra el Covid-19 a un 43.7 por ciento de la población, de acuerdo con los Centros Para el Control y Prevención de Enfermedades. En las últimas semanas, el ritmo de inmunización ha disminuido debido a la reticencia de las personas a aplicarse las dosis.

El presidente Joe Biden quiere que para el 4 de julio, Día de la Independencia de EU, el 70 por ciento de los adultos estadounidenses estén vacunados contra el Covid-19. Ese grupo de edad, de mayores de 18 años, está al 54.4 por ciento de la vacunación.

## Y también en Nueva York

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Nueva York.- El Gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, dijo este martes que va a levantar todas las restricciones impuestas por el estado en relación con el coronavirus tras informar que el 70 por ciento de los adultos de Nueva York han recibido al menos una dosis de una vacuna contra el Covid-19.

“¿Qué significa el 70 por ciento? Significa que podemos regre-



YA INMUNIZARON al 70 por ciento de la población

sar a la vida como la conocíamos”, dijo Cuomo en una conferencia de prensa, añadiendo que el estado seguiría animando a más neoyor-

quinos a vacunarse. “Es un hito importante y vamos a seguir presionando para hacer más”.

## Regresan en California del confinamiento

ES EL PRIMER ESTADO DE LA UNIÓN AMERICANA EN IMPONER EL CONFINAMIENTO Y ES EL PRIMERO QUE LE DA LA VUELTA A LA PÁGINA DE LA PANDEMIA

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

California, el primer estado de Estados Unidos que impuso un confinamiento colectivo debido al coronavirus, ahora está dando vuelta a la página de la pandemia.

Desde la medianoche, California levantó la mayoría de las restricciones impuestas para frenar la propagación de la enfermedad y permitirá la reapertura de negocios.

A partir de este martes no habrá más reglas sobre el distanciamiento físico, no más límites a la asistencia en restaurantes, bares, supermercados, gimnasios, estadios ni demás establecimientos. Y las mascarillas, ese polémico símbolo de la pandemia, ya no serán necesarias para las personas vacunadas en la mayoría de los lugares, aunque negocios y condados sí pueden exigirlos.

Justo a tiempo para el comienzo del verano, California quiere transmitir el mensaje de que la vida en el estado se acerca a la normalidad. La economía reabrirá completamente por primera vez en 15 meses y la gente básicamente podrá volver a su estilo de vida previo a la pandemia.

Los aficionados podrán gritar a gusto en los estadios deportivos, Disneyland permitirá el ingreso de todos los turistas, y los bares y clubes nocturnos podrán volver a estar llenos de juerguistas, desde Los Ángeles hasta San Francisco.

“Con todo respeto, le decimos al resto de los estados: muéranse de envidia. Ningún estado es mejor que éste”, declaró el Gobernador Gavin Newsom. “California no solo está de vuelta, sino que está de vuelta con furia”.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

UN AÑO Y MEDIO después, regresan a la vida...

## EN BREVE Revelan presiones de Trump

Washington DC.- Documentos obtenidos del Departamento de Justicia de Estados Unidos detallan los esfuerzos del ex presidente Donald Trump, su jefe de Gabinete y otros asesores que presionaron a la cartera para que cuestionara los resultados de las elecciones del 2020, dijo el martes un panel de la Cámara de Representantes.

La Comisión de Reforma y Supervisión de la Cámara baja, que buscó los registros del Departamento de Justicia, describió una serie de propuestas de Trump, del



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

asesor principal Mark Meadows y de un abogado privado que presionaban al departamento para que actuara sobre las denuncias falsas de fraude del ex Mandatario republicano.

AGENCIAS  
EXPRESO • LA RAZÓN



# DEPENDIENDO DE LA FIFA

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

La Federación Mexicana de Fútbol envió la solicitud a la FIFA, en la madrugada, para hacer posible que Rogelio Funes Mori juegue con la Selección Mexicana. El máximo organismo del fútbol mexicano espera que el trámite se culmine a tiempo para que el argentino juegue la Copa Oro, informaron fuentes de la FMF a ESPN Digital.

En la madrugada, la Federación Mexicana de Fútbol mandó la solicitud a la "Comisión del Estatuto del Jugador" de la FIFA, para solicitar el cambio de la AFA a la FMF para Rogelio Funes Mori, que apenas ayer recibió su "certificado de nacionalidad mexicana".

"Se envió la solicitud por la madrugada, con todos los documentos requeridos y esperamos que la respuesta llegue a tiempo, para que

**Se pudo saber que la FMF envió por la madrugada la documentación a la FIFA para que Funes Mori pueda jugar con la Selección Mexicana**

Rogelio Funes Mori pueda participar en la Copa Oro", comentó la fuente consultada por ESPN Digital.

Funes Mori depende de que la "Comisión del Estatuto del Jugador" revise sus documentos y en caso de que todos estén correctos, podría tener posibilidades de estar a tiempo para la Copa Oro, que se jugará el próximo mes.



“El jugador que solicite dicho cambio de conformidad con el presente artículo no será seleccionable para formar parte de los equipos de ninguna federación hasta que no se tome una decisión con respecto a su solicitud”

FUENTE CONSULTADA  
SOBRE FUNES MORI

A  
DETALLE

1

Funes Mori tiene 30 años y anteriormente jugó con la Albiceleste en categorías menores, antes de cumplir 21 años, aunque incluso así cumple con los requisitos para solicitar el cambio de Federación.

2

El argentino naturalizado mexicano y la FMF cruzan los dedos para que el trámite esté a tiempo.

Se espera que la prelista de 60 jugadores de cada selección nacional que participe en la Copa Oro sean públicas a más tardar el fin de semana, por lo que Funes Mori depende de el tiempo de respuesta de la FIFA para participar con el Tricolor en el torneo de la Concacaf.

"El jugador que solicite dicho cambio de conformidad con el presente artículo no será seleccionable para formar parte de los equipos de ninguna federación hasta que no se tome una decisión con respecto a su solicitud", se lee en los "Estatutos de la FIFA", en el apartado de "Cambio de Federación".



FRANCIA LOGRÓ triunfo importante en primera jornada

# Francia triunfa ante Alemania

**Francia logró triunfo importante en primera jornada**

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Un gol en propia puerta de Mats Hummels, en el minuto 20, le dio la victoria a Francia por 1-0 ante Alemania en un partido en que los dos equipos hicieron un gran despliegue táctico y físico con superioridad de los franceses en lo referente a llegadas a puerta.

Hummels marcó en propia puerta cuando trataba de desviar un centro lanzado por Lucas Hernández desde la izquierda del área que buscaba a Kyllian Mbappé.

Sin embargo, buena parte del daño para la defensa alemana se había causado antes, con un pase diagonal de Paul Pogba que dejó a Lucas Hernández bastante libre dentro del área.

La jugada era muestra de la receta básica ofensiva de Francia, la vigente campeona mundial, con cambios de frente buscando espacios vacíos que dejara la línea de cinco con que se defendía Ale-

ADETALLE

1

Francia no solo resistió sino que estuvo cerca de ampliar su ventaja ante un conjunto germano que nunca se rindió pero que no encontró resquicio alguno para evitar una derrota que le complica notablemente la vida y que relanza la propuesta, seria y atractiva, a la par, del conjunto de Didier Deschamps.

Francia, en cambio, cuando empezó a llevar la iniciativa, empezó a llegar con cierta peligrosidad. Antes del gol hubo dos situaciones peligrosas, un cabezazo de Pogba tras un saque de esquina en el 15 y un remate de Mbappé en el 17 que Manuel Neuer tuvo que desviar a córner.

Alemania intentaba llegar pero Francia cerraba bien el centro y salvo un cabezazo desviado de Thomas Müller en el 23 no hubo aproximaciones claras en la

primera parte. El gol en contra afectó bastante el planteamiento del cuadro de Joachim Löw, que al comienzo había querido plantear el problema desde la posesión y evitando precipitarse al tras de llegar a puerta.

Alemania tuvo buenas fases en la segunda parte. Una gran ocasión en los pies de Serge Gnabry en el 54 y momentos de presión. Sin embargo, los franceses cerraron bien espacios y además empezaron a tener espacios para buscar el contragolpe.

Dos goles, uno a Mbappé y otro a Karim Benzema, fueron anulados por fuera de juego. Un remate de Rabiot pegó en el poste. Otra ocasión fue salvada en último momento por Hummels al ganarle en extremo un duelo a Mbappé.

Francia no solo resistió sino que estuvo cerca de ampliar su ventaja ante un conjunto germano que nunca se rindió pero que no encontró resquicio alguno para evitar una derrota que le complica notablemente la vida y que relanza la propuesta, seria y atractiva, a la par, del conjunto de Didier Deschamps.

EN BREVE

## Löw no reprocha nada a sus jugadores

Joachim Löw, técnico de Alemania, dijo este martes que su equipo lo dio todo y que no puede hacerle reproche alguno, pese a la derrota por 1-0 ante Francia en el debut de ambos conjuntos en la Eurocopa.

“Creo que fue un partido brutalmente intensivo. Lo pusimos todo sobre la balanza. Lo dimos todo. Luchamos hasta el final, no puedo hacerle reproche alguno al equipo”, dijo Löw al final del partido.

“Los que nos faltó fue poder



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

imponernos en el último tercio”, añadió. Löw añadió que ahora se trata de analizar el partido y de pensar en los próximos compromisos, en los que se puede corregir el mal comienzo.

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

## Confirman baja de Gio en el America

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

El delantero mexicano, Giovanni dos Santos, fue oficialmente dado de baja por parte del América, club con el cual no logró convertirse en referente.

A través de un mensaje de Twitter fue como América anunció la salida del futbolista, quien terminó su contrato y no fue renovado luego de dos años, mismos en los cuales portó la camiseta “10”.

“Gracias Giovanni dos Santos por vestir estos colores. Te deseamos lo mejor en tu próximo reto, siempre serás americanista”, reza el mensaje del club.

Giovanni llegó proveniente de la MLS en el verano de 2019, año en el que el jugador perdió su etiqueta de jugador ‘franquicia’ con Los Angeles Galaxy.

Desde el primer torneo que disputó con América, Giovanni dos Santos no logró consolidarse, debido a una grave lesión en el Clásico Nacional contra Chivas que provocó fuera operado al sufrir una cortada en el muslo derecho. A lo largo de ese primer año, el jugador tuvo secuelas que le impidieron estar en su mejor nivel físico y futbolístico.

El futbolista señaló a su arribo a México que apoyaba a las Águilas desde niño y buscaba ser referente, pero esto no sucedió debido a sus múltiples lesiones y bajo rendimiento.

A lo largo de estos dos años Giovanni disputó un total de 42 partidos, logró cuatro anotaciones y realizó dos asistencias.

Con la salida de Giovanni, América se libera de pagar uno de los sueldos más altos dentro de la plantilla, ya que el futbolista percibía 3 millones de dólares anuales, más premios por objetivos alcanzados.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

DOS SANTOS era uno de los jugadores mejor pagados

EL DATO

1

Con la salida de Giovanni, América se libera de pagar uno de los sueldos más altos dentro de la plantilla, ya que el futbolista percibía 3 millones de dólares anuales, más premios por objetivos alcanzados.

cibía 3 millones de dólares anuales, más premios por objetivos alcanzados.

Con esta situación, el futbolista será libre de negociar con cualquier equipo que quiera contar con sus servicios.

# Federer halaga a Djokovic

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

El tenista suizo Roger Federer destacó en conferencia de prensa el nivel mostrado en Roland Garros por el serbio Novak Djokovic, quien se consagró campeón, levantó su 19º Grand Slam y quedó a uno de igualarlo como el máximo ganador de Majors en la historia, récord que ostenta con el español Rafael Nadal.

Gracias a su gran remontada ante el griego Stefanos Tsitsipas, Djokovic se ganó el elogio del mundo deportivo y "Su Majestad" no fue la excepción. "La forma en

que Djokovic se salvó a sí mismo en la línea de meta fue genial. Incluso en la semifinal ante Nadal hubo rallies increíbles y un gran tenis.

Más aún porque la semana anterior también había ganado el torneo en Belgrado", manifestó el ganador de 103 títulos ATP ante la pregunta de ESPN Tenis.

"Por supuesto que es espectacular que tres jugadores hayan ganado una cantidad extremadamente grande de estos trofeos. Pero no me gusta que sean la única medida válida de éxito y eclipsen al resto de los torneos. La mayor parte del año se lleva a cabo en el circuito ATP", expresó.

Sin embargo, el nacido en Basilea hace 39 años reconoce que -ante su elevada edad y la aparición de nuevos contrincantes- el predominio del Big 3 está llegando a su fin: "cada vez más jugadores ganarán torneos de Grand Slam en el futuro. Aunque mientras jugamos todo es posible y se resolverá al final del día".



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EL SUIZO destacó el nivel de Djokovic

## EN BREVE

### Récord de latinos y mexicanos en Us Open

Una decena de golfistas latinoamericanos, cuatro de ellos mexicanos, compiten esta semana en el tercer mayor del año, el Abierto de Estados Unidos, que se disputa en Torrey Pines, a las afueras de San Diego California.

La nutrida e histórica representación latina está compuesta por los mexicanos Abraham Ancer y Mario Carmona, y los hermanos tapatíos Álvaro y Carlos Ortiz, el chileno Joaquín Niemann, el argentino Fabián Gómez, el colombiano Juan Sebastián Muñoz, el venezolano Jhonattan Vegas, el peruano Luis Fernando Barco y el costarricense Luis Gagne.

"Estoy feliz de estar aquí compartiendo mi primer US



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Open con mi carnal. Es como un pequeño regalo que nos está dando la vida después de todo lo que hemos hecho como familia, no solo Carlos y yo. Los sacrificios de mis papás y de mi hermano Alejandro después de tantos años metidos en esto", dijo emocionado Álvaro Ortiz.

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

# 'Checo' en la elite de F1

Sí hubo quinto bueno: Sergio 'Checo' Pérez, 50. piloto en ganar un GP con Red Bull en Fórmula 1

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Con su triunfo en el Gran Premio de Azerbaiyán, Sergio "Checo" Pérez ingresó a un selecto grupo al convertirse en el quinto piloto en ganar con la escudería Red Bull junto a Sebastian Vettel, Mark Webber, Max Verstappen y Daniel Ricciardo.

La historia de Red Bull Racing en la Fórmula 1 comenzó en 2005 y desde entonces, han pasado por sus filas 12 pilotos, pero sólo cinco han subido a lo más alto del podio. El mexicano es el más reciente.

El primer triunfo de la escudería austriaca llegó hasta la temporada 2009 de la mano de Sebastian Vettel, quien recibió la bandera a cuadros en el Gran Premio de China en apenas su tercera carrera con el equipo.

Ese año, el joven alemán sumó tres victorias más y terminó en la segunda posición de la clasificación de pilotos. Además, el australiano Mark Webber, en su Gran Premio 44 con Red

## ADETALLE

El desempeño de Pérez durante todo el fin de semana en Bakú muestra su adaptación al RB16B, que está listo para hacer mancuerna con Verstappen y dar a Red Bull la gran posibilidad de pelear con Mercedes por el ansiado título de Constructores.

Bull, se convirtió en el segundo ganador de la escudería.

A partir de 2010, Vettel y Red Bull dominaron la categoría con cuatro Campeonatos de Pilotos y Constructores de forma consecutiva.

En 2014, Ricciardo debutó con la escudería austriaca para ocupar el asiento del también australiano Max Webber y en su séptimo Gran Premio, en Canadá, cruzó la línea de meta en el primer lugar para convertirse en el tercer triunfador.

Fue hasta la temporada 2016, con Verstappen, que Red Bull tuvo un nuevo ganador. El joven holandés debutó con el equipo en el Gran Premio de España, en la quinta fecha de la temporada, en sustitución del ruso Daniil Kvyat y fue ahí donde obtuvo su primer triunfo en la máxima categoría del auto-

movilismo mundial.

Cinco años más tarde, "Checo" sumó su nombre a la élite de Red Bull con su victoria en el circuito urbano de Bakú. El mexicano se convirtió en el quinto ganador del equipo y también en el tercero que lo consigue en la menor cantidad de carreras, apenas en su sexta con la nueva escudería, sólo por detrás de Verstappen y Vettel.

Después de seis Grandes Premios en 2021, sólo tres pilotos han subido a lo más alto del podio de la F1: Verstappen, Lewis Hamilton y "Checo" Pérez.

El primer lugar en Azerbaiyán le permitió al mexicano saltar del quinto al tercer sitio del Campeonato de Pilotos y mantener en la cima a Red Bull en el de Constructores. Además, "Checo" es hasta ahora el único piloto, en la era híbrida de la F1 (desde 2014) en ganar con dos escuderías.

El desempeño de Pérez durante todo el fin de semana en Bakú muestra su adaptación al RB16B, que está listo para hacer mancuerna con Verstappen y dar a Red Bull la gran posibilidad de pelear con Mercedes por el ansiado título de Constructores.

LA ANTES LLAMADA OLIMPIADA NACIONAL EN VEREMOS

# Los Nacionales están en duda

**Los Juegos Nacionales se retrasarían debido a la falta de recurso que debe otorgar la federación a la sede: Nuevo León. Tamaulipas cuenta con más de 400 atletas**

**DANIEL VÁZQUEZ**  
EXPRESO-LA RAZÓN

Los Nacionales CONADE 2021 a 24 horas de iniciar, están 'en veremos' y por ahora se retrasó, todo esto después de que el Gobierno Federal, no ha dado el recurso necesario a la sede principal que es Nuevo León para la realización de este evento que antes era conocido como Olimpiada Nacional.

Orlando Martínez, encargado del despacho de la Dirección del INDE Tamaulipas, mencionó que la Federación es la que no ha aportado la parte del recurso necesario para la realización de estos eventos deportivos, por lo que Nuevo León, quien es sede principal, ha decidido, hasta ayer, pausar todo a 24 horas, el inicio, como se tenía contemplado.

"Hablé ayer con el director de deportes de Nuevo León y lo que le comentan a él del gobierno federal es que el recurso está detenido, es lo único que dicen, él tuvo la atención de hablarnos para informarnos y estuviéramos al tanto, para estar prevenidos pues todo ya iba a iniciar el viernes, y hasta hoy (ayer) está pausa", expresó.

Martínez aseguró son más de 400 deportistas los que se ven afectados por parte de Tamaulipas, otros miles más en México, "por ahora no tenemos fecha, Nuevo León está al pendiente del recurso, esperándolo, entonces no sabemos si vaya a ser una o dos semanas, eso ya dependerá de la Federación", pronunció.

"No queremos que se retrasen mucho y menos que se cancelen, porque sí existe la posibilidad, por



MÁS DE 400 DEPORTISTAS de Tamaulipas esperan acudir a diferentes competencia



ORLANDO MARTÍNEZ y representantes de todo México hacen el llamado a CONADE

ahora solo está en pausa y se habla de una semana, pero queremos que la Federación haga lo suyo, esperemos tener noticias a la brevedad", añadió. Por último, mencionó que espera que todo se resuelva de la mejor manera para que los atletas disfruten la competencias, además pidió que el gobierno federal apoye no sólo al béisbol, sino a todos los deportes.

"Hago el llamado a la federación, que tanto dicen que apoyan al deporte y no se ve reflejado con

esto, todos estamos listos, desde el primer día nos hemos esforzado, ya tenemos los planes para viajar y todo, nuestros niños y entrenadores ya están ansiosos por competir y en todos los estados igual, pero a 24 horas antes del inicio, ellos no han dado su parte, no quieren apoyar. No solo se debe apoyar al béisbol con estadios o programas, y mira que yo amo el béisbol, ¿pero los otros deportes donde los dejan? hacemos un llamado, todos los encargados del deporte de México en los

**“ No solo se debe apoyar al béisbol con estadios o programas, y mira que yo amo el béisbol, ¿pero los otros deportes donde los dejan? hacemos un llamado, todos los encargados del deporte de México en los Estados, a que el gobierno federal apoye, háganlo por el bien de nuestros atletas”**

**“ No queremos que se retrasen mucho y menos que se cancelen, porque sí existe la posibilidad, por ahora solo está en pausa y se habla de una semana, pero queremos tener noticias a la brevedad”**

ORLANDO MARTÍNEZ  
ENCARGADO DEL INDE  
TAMAULIPAS

Estados, a que el gobierno federal apoye, háganlo por el bien de nuestros atletas", finalizó



EL EQUIPO de Victoria ya empezó formalmente con la pretemporada

## Inicia Corre con las pruebas C-19

AGENCIAS  
EXPRESO-LA RAZÓN

Luego del receso debido a la culminación del pasado torneo en la liga de Expansión MX, este martes los jugadores del equipo Correcaminos se reportaron en las instalaciones del Centro de Formación, para que les fueran realizadas las pruebas PCR para la detección del Covid 19.

### A DETALLE

1

Una vez realizado las pruebas PCR, el cuerpo técnico llevó a cabo una breve charla con los jugadores anunciándoles que la tarde de ayer reportaron de nueva cuenta para hacer trabajo de adaptación.

Durante dichas pruebas estuvo presente el cuerpo técnico encabezado por Daniel Alcántar junto a su auxiliar Gerardo Espinoza y el preparador físico Román Barrón.

Una vez realizado las pruebas PCR, el cuerpo técnico llevó a cabo una breve charla con los jugadores anunciándoles que la tarde de ayer reportaron de nueva cuenta para hacer trabajo de adaptación.

**BENIGNO SOLÍS**  
EXPRESO-LA RAZÓN

Con daños en un costado terminó un automóvil particular al ser impactado por una camioneta en un cruce de la colonia Armora en Tampico.

Además, derribó una palmera ubicada sobre el camellón de una arteria.

El percance se registró la mañana del martes en avenida Faja de Oro y calle Durango de ese sector.

En la colisión participaron una Jeep Patriot color gris y un Nissan Versa color gris metálico.

En ese lugar, la camioneta impactó en el costado izquierdo al Versa que fue proyectado contra el camellón donde tumbó una palmera para después acabar atravesado sobre la Faja de Oro con una llanta reventada.

El conductor del Nissan solamente sufrió golpes leves.

## Choca y derriba palmera



EL PERCANCE se registró ayer en la colonia Armora.

Peritos viales tomaron conocimiento del hecho para deslindar responsabilidades.



CUANTIOSOS DAÑOS MATERIALES dejó el choque en la colonia Armora.

Fotos • Benigno Solís • Expreso-La Razón

## Captura Fuerza Civil a asaltante

**VÍCTOR MONTIEL**  
EXPRESO-LA RAZÓN

Pánuco.- La inmediata movilización de elementos de la Fuerza Civil derivaron la captura de solitario o hampón que portando un arma de fuego, perpetró un asalto en una tienda de conocida cadena autoservicio.

El atraco se presentó cerca de las 17:00 horas, en la tienda de conveniencia Oxxo ubicada en la esquina que forman las calles Cuauhtémoc y Manuel Altamirano

de la Colonia El Recreo.

A este punto se trasladaron los elementos de Fuerza Civil, quienes luego de entrevistarse con los dependientes se dieron a la tarea de buscar al asaltante.

Tras la intensa búsqueda pudieron identificar al delincuente en una tienda de ropa, donde lo aseguraron y fue puesto a resguardo en la ergástula de esta localidad.

Cabe destacar que los testigos de los hechos, aseguraron que el ahora detenido un masculino, efectuó el atraco utilizando un arma de fuego.



PERPETRÓ ROBO en tienda de conveniencia

Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón



LE GANÓ EL PESO y la unidad se ladeó sobre su izquierda.

Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

## Queda prensado 1 hora tras volcar

EL TANQUE QUE TRANSPORTABA 30 MIL LITROS DE AGUA QUEDÓ SOBRE LA PENDIENTE DEL DISTRIBUIDOR VIAL MIENTRAS QUE LA CABINA QUEDÓ EN EL PAVIMENTO

**SILVIA MEJÍA ELÍAS**  
EXPRESO-LA RAZÓN

**13:30**  
HORAS SE REGISTRÓ EL PERCANCE

Más de una hora quedó prensado el chofer de un autotank que se volcó en el distribuidor vial del boulevard Primex en Altamira resultó vivo de milagro con golpes leves en sus piernas

El accidente se registró cerca de las 13:30 horas de este martes cuando el chofer de la unidad, un joven de unos 25 años descendió de la curva del distribuidor vial a exceso de velocidad y le ganó el peso volcándose sobre el costado izquierdo.

El tanque que transportaba 30 mil litros de agua quedó

sobre la pendiente del distribuidor vial mientras que la cabina quedó aún sobre el pavimento.

El tablero de la cabina dejó prensado al chofer que le impidió poder salir de la unidad.

Al sitio llegaron elementos de emergencia de la API de Altamira, Bomberos, Cruz Roja Zona sur, Guardia Nacional y elementos voluntarios de la Comisión Nacional de Emergencias.

Fueron necesarias las quijadas

de la vida para poder romper la cabina y el tablero que prensaban las piernas del conductor del autotank en maniobras que tardaron más de una hora.

También llegaron dos grúas especializadas para poder mover el autotank que quedó a punto de caerse sobre la otra arteria.

Tras ser extraído de la unidad, el joven fue valorado por elementos de la Cruz Roja y fue trasladado a un hospital de la localidad.

Andrés Hernández jefe operativo Protección Civil dijo que el conductor del autotank venía del puerto industrial e iba a cargar combustible.

Indicó que al bajar a exceso de velocidad le ganó el peso y se volcó.

## Deja colisión daños mínimos

**BENIGNO SOLÍS**  
EXPRESO-LA RAZÓN

Mínimos daños materiales dejó como saldo un choque entre un auto particular y una camioneta, en el cruce del Germinal.

La primera unidad se estrelló en la parte posterior del otro vehículo, resintiéndose afectaciones

en la parte frontal.

Una Nissan NP300 color blanco y un auto Dodge Stratus rojo participaron en el choque.

Los hechos se presentaron la tarde del martes.

Presuntamente, el carro rojo no alcanzó a frenar por lo que chocó en la parte trasera de la camioneta.

En el percance no hubo lesionados.



EL PERCANCE se registró en el cruce de Germinal.

Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

# Choca micro con auto: 3 lesionados

LOS AFECTADOS FUERON LLEVADOS A UN HOSPITAL POR PARAMÉDICOS DE CRUZ ROJA

**BENIGNO SOLÍS**  
EXPRESO-LA RAZÓN

Tres pasajeros de un microbús del transporte público resultaron lesionados luego de que esa unidad fuera impactada por detrás por un automóvil particular.

Los afectados fueron llevados a un hospital por paramédicos de Cruz Roja.

El hecho vial tuvo lugar minutos antes de las 15:00 horas del martes en carretera Tampico-Mante casi esquina con calle Nápoles de la colonia Roma en Tampico.

Un Mazda 3 en color blanco y un micro de la ruta Altamira Nuevo Tampico protagonizaron el aparatoso accidente.

Se dio a conocer que el micro invadió el carril contrario para luego regresar al suyo y justo en ese



EL ACCIDENTE sobrevino cuando el micro invadió el carril contrario.



LOS LESIONADOS fueron llevados a un hospital por parte de Cruz Roja.



FUE ENCONTRADO en matorrales de la colonia Emiliano Zapata.

## Encuentran un cráneo humano en Madero

**BENIGNO SOLÍS**  
EXPRESO-LA RAZÓN

Un cráneo humano fue hallado la tarde del martes entre el monte, en la colonia ampliación Emiliano Zapata, en Ciudad Madero. Lo anterior movilizó a elementos de la Policía Estatal así como a personal de la Policía Investigadora. La caja ósea fue localizada entre los matorrales en calle Las Flores con Antonio Díaz Soto Gama de ese sector ubicado en la zona norte de la urbe petrolera.

Fue a través de la central de emergencias C4 que se notificó sobre el hallazgo del cráneo. Una vez que arribaron las autoridades competentes, se acordó el área para que pudieran efectuarse los trabajos de campo correspondientes por parte de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas. De esa manera, iniciaron las investigaciones en torno a ese hallazgo.

# Le pega por detrás a una camioneta



EL CHOQUE fue con una camioneta que hace entregas de materiales.

**BENIGNO SOLÍS**  
EXPRESO-LA RAZÓN

Dañado de la parte frontal resultó un automóvil particular que se estampó con una camioneta, en la carretera Tampico-Mante, la tarde del martes.

La conductora de la primera unidad no se bajó de la misma ya que se asustó por lo experimentado en ese sitio.

La colisión se suscitó a las 15:20 horas en la intersección de esa vialidad con la avenida Las

**15:20**  
HORAS SE REGISTRÓ EL PERCANCE EN LA CARRETERA TAMPICO-MANTE

Torres en la colonia Roma de Tampico.

Las unidades involucradas son un Chevrolet Malibu color gris y una camioneta Ford con caja propiedad de la empresa MN.



LA CONDUCTORA se asustó del fuerte impacto.

En ese punto, el carro gris chocó en la parte trasera de la unidad comercial, terminando con el frente dañado.

La conductora no salió lesiona-

da en el percance aunque sí acabó muy asustada por lo ocurrido.

Elementos viales intervinieron para verificar si los involucrados llegaban a un arreglo.

**EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.**

**C. JUAN JOSÉ RAMÍREZ MORALES. PRESENTE.-**

- - EL C. LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL 00320/2020 RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO, RELATIVO AL JUICIO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO IDIDA ANALY GÓMEZ CRUZ, EN CONTRA DE JUAN JOSÉ RAMÍREZ MORALES, SE DICTARON UNOS ACUERDOS QUE A LA LETRA DICE:

--- En esta misma fecha la suscrita Secretaría de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.

- - - Altamira, Tamaulipas, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veinte -

----- A sus antecedentes el 1. escrito de cuenta, 2. poder que otorga el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, certificado por notario público, 3. una copia de credencial de elector a nombre de Bernardo Altamirano Rodríguez, 4. una copia de contrato de compraventa, certificado por notario, 5. una copia de condiciones generales de contratación a nombre de Juan José Ramírez Morales, certificado por notario, 6. una copia de anexo B de carta de condiciones financieras definitivas, 7. una copia de anexo C de Tabla de Tasas de Interés Ordinario, certificada por notario, 8. una copia de Certificación con fecha 21 de Agosto del año 2012, y certificado de registración, certificadas por notario, 9. una certificación de adeudos, y 10. un traslado, signado por la C. LICENCIADA IDIDA ANALY GÓMEZ CRUZ en su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, personalidad que acredita con la copia certificada del poder notarial que exhibe, con los documentos, copias simples que se acompañan. Téngasele promoviendo Juicio Hipotecario; en contra del C. JUAN JOSÉ RAMÍREZ MORALES, quien tiene su domicilio en: CALLE LIMA, NÚMERO 219-E, COLONIA GUADALUPE VICTORIA, EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, CÓDIGO POSTAL 89602, ENTRE LAS CALLES DURAZNO Y BARDA, de quien reclama las prestaciones que menciona en su demanda, las cuales tienen por reproducidas como si a la letra se insertaren.

--- Con fundamento en el artículo 252 del Código de Procedimientos Civiles, se decreta la admisión de la demanda de cuenta, toda vez que reúne los requisitos a que se refieren los numerales 247 y 248 del cuerpo de Leyes en consulta.

----- REGISTRESE Y FORMESE EXPEDIENTE 00320/2020.

--- De acuerdo con lo dispuesto en los preceptos 470 fracción IX, 471, 530, 531 y 532 de la Ley Adjetiva Civil vigente, ventílese en la vía Sumaria Hipotecaria el presente juicio.

--- En consecuencia, se ordena la expedición de la cédula hipotecaria por quintuplicado para la entrega a las partes y registro de la misma, acorde al ordinal 533 del cuerpo de leyes en consulta. En esa virtud, córrase traslado al demandado con las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente selladas y rubricadas, emplazándolo para que otorgue contestación a la demanda propalada en su contra, dentro del improrrogable término de diez días, o a oponer excepciones si a sus intereses convinieren. Asimismo se le previene a la parte demandada de la obligación que tiene de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de este SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, que comprende TAMPICO, MADERO Y ALTAMIRA, TAMAULIPAS, con el apercibimiento que de no señalarlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se realizarán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo precisar el nombre de las calles en que se encuentra dicho domicilio, la mención del código postal conforme a la asignación del servicio postal mexicano, atento a la reforma aprobada por el Honorable Congreso del Estado, mediante decreto LX-701, publicado en el periódico oficial el martes siete de junio del dos mil nueve, y circular expedida por el Presidente de este H. Supremo Tribunal y acuerdo del quince de julio de dos mil nueve, que reformo el artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Tamaulipas; conminándose a los demandados para que manifiesten en el acto de la diligencia, si acepta o no la responsabilidad de depositario judicial del bien otorgado en garantía hipotecaria, si esta se entiende personalmente con ellos, o en su defecto en el lapso de tres días, apercibido que en caso de no hacerlo o no hacer manifestación alguna, este tribunal obsequiará el derecho a la actora para realizar la designación en su rebeldía, en la inteligencia que en la fecha que se entregue la cédula hipotecaria a la contraparte, la finca hipotecada queda en depósito judicial, junto con todos sus frutos y objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código sustantivo civil, deben de considerarse inmovilizados formando parte de la misma finca, de los cuales se formará inventario para agregarlo a los autos si así lo pide el acreedor; Procédase al avalúo de la finca hipotecada, y en su caso de que las partes designen peritos valuadores.

--- Téngasele al promovente señalando como domicilio convencional para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en: AVENIDA PASEO FLAMBOYANES, NÚMERO 101, DESPACHO 104, FRACCIONAMIENTO FLAMBOYANES, C.P. 89330, ENTRE AVENIDA HIDALGO Y CALLE DE LOS ABEDULES EN TAMPICO, TAMAULIPAS, autorizándose para tener acceso al expediente a los profesionistas que menciona en su escrito de demanda, se le tiene por autorizado para que tenga acceso a los medios electrónicos en Internet, en cuanto a las promociones digitalizadas y acuerdos que no sean de notificación personal. Asimismo las subsecuentes notificaciones que contenga orden de notificación personal, procedan a realizarse a su correo electrónico; autorizándose también para presentar promociones de manera electrónica dentro del presente expediente.

--- Se hace del conocimiento de las partes, que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio, para que cuenten con la opción de resolver en forma alternativa su conflicto, ha implementado en este segundo Distrito Judicial, como una forma de solución de conflictos LA MEDIACIÓN; creando al efecto el CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, ubicado en la planta alta de este mismo edificio, donde se les atenderá en forma gratuita, si así conviene a sus intereses. Finalmente se le PREVIENE al actor para que dentro del término de tres días de ejecutada la providencia precautoria presente la demanda definitiva, en el entendido que de no hacerlo la citada medida se revocará de oficio, lo anterior tiene sustento en los artículos 1181 y 1182 del Código de Comercio. Asimismo para el caso de contestación de

demandas, el usuario deberá ingresar al Tribunal Electrónico en el apartado de "Pre registro de Contestación de Demandas". Al abrirlo habrá la opción de registrar los datos de número de expediente, nombre del demandado, nombre del abogado apoderado y de igual manera imprimir la caratula con el folio, fecha y hora en las que deberá acudir para depositarla en el buzón que estará dispuesto en la sede del órgano Judicial. En los casos en que la fecha y hora que el sistema genere para la presentación del escrito de contestación de demanda sea posterior al plazo para la contestación, el usuario deberá acudir a depositar el sobre con la caratula pegada a este. Al buzón previo a que venza su término para la contestación de que se trate. De otra parte se le hace del conocimiento de la parte demandada que el abogado que llegue a autoriza para que lo represente en juicio, deberá solicitar el acceso a los servicios del Tribunal electrónico para el desahogo del respectivo asunto, en caso de no hacerlo, no obstante que dicho abogado cuente con la firma electrónica avanzada, será autorizado de oficio a los servicios de consulta de expedientes, promociones electrónicas y notificaciones personales electrónicas, con la cuenta de usuario que detecte el sistema como existente y lógicamente que coincida con el abogado autorizado de igual forma, dicha circunstancia se le comunicará mediante notificación personal electrónica, surtiendo los efectos según sea el caso, conforme a lo establecido en los preceptos referidos anteriormente del Reglamento para el acceso a los Servicios del Tribunal Electrónico; asimismo se le previene a la parte demandada para que el efecto que proporcione a dicho Tribunal su usuario o cuenta del Servicio de Tribunal Electrónico y se le autorice los servicios de consulta de expedientes, envío de promociones electrónicas y notificaciones personales electrónicas, en su escrito de contestación. Notifíquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, una vez concluido el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo, dichos documentos serán destruidos junto con el expediente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Lo anterior con fundamento en lo expuesto por los artículos 4, 30, 52, 172, 530, 531, 532, 533, 534, 535 y demás relativos del Código Procesal Civil.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.

**LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.**

**LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, SECRETARIA DE ACUERDOS.**

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.-----  
--- L'GLD

--- En esta misma fecha la suscrita Secretaría de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.

----- Ciudad Altamira, Tamaulipas; a los (11) once días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

----- A sus antecedentes el escrito de cuenta, signado por la C. LICENCIADA IDIDA ANALY GÓMEZ CRUZ, quien actúa dentro del expediente 00320/2020, visto su contenido y en atención a su petición. Y tomando en consideración que no ha sido posible la localización del domicilio y paradero del demandado el C. JUAN JOSÉ RAMÍREZ MORALES no obstante los requerimientos por vía de oficio, se tiene como ignorado por la parte actora y este tribunal, el domicilio de dicho demandado, por lo que al tenor de la fracción VI del artículo 67 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, EMPLACÉSE al C. JUAN JOSÉ RAMÍREZ MORALES por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de los de mayor circulación, por tres veces consecutivas, además de fijarse en la puerta del juzgado en el entendido de que deberán ser totalmente legibles, apercibido de que, en caso de no ser legibles se tendrá por no publicado. Por dicho edicto hágase saber al interesado que deberá presentar su contestación dentro del término de sesenta días a partir de la fecha de la última publicación. Lo anterior se autoriza en la inteligencia de que si por cualquier medio se toma conocimiento del domicilio de dicho demandado, o apareciere que maliciosamente se dijo ignorarlo, el emplazamiento ordenado se tendrá como no hecho, y se mandará practicar en el domicilio que resulte conocido. Expídanse a la parte actora los edictos ordenados para su publicación, debiendo a la brevedad exhibir las ediciones que amparen su cumplimiento. Debiéndose insertar este proveído al de radicación. NOTIFIQUESE.- Así, con fundamento en los artículos 4º, 55, 66, 67, 68, 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.

**LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.**

**LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, SECRETARIA DE ACUERDOS.**

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.-----  
--- L'GLD

- - - ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 15 DE ENERO DE 2021.- DOY FE.

**C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**

**LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO.**

**C. SECRETARIA DE ACUERDOS.**

**LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, L'ROC / L'SVS / DLD**

**CÉDULA HIPOTECARIA**

--- La Ciudadana Licenciada María Inés Castillo Torres, Juez Sexto Del de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con el Licenciado Raúl Enrique Castro Chaves, Secretario de Acuerdos, con residencia en la Ciudad de Altamira Tamaulipas, a todo lo que leyere la presente cédula hipotecaria

**HACE SABER**

--- Que bajo el número 00320/20, se radica el Juicio Especial Hipotecario promovido por la LIC. SANDRA PATRICIA ESTEVEZ ESQUIVEL, Apoderada Legal para Pleitos y Cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), en contra de la parte demandada C. ELIZABETH ORTEGA HERRERO por lo cual la parte actora reclama el pago de \$248,210.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M/N) equivalente a 111,280 VSM (once el Salario Mínimo del D.F.), por concepto de cuota principal, más intereses, baseadas para ello en la celebración de una apertura de crédito otorgando que contiene obligaciones ciertas, líquidas y exigibles y que ha garantizado con la hipoteca que se pretende operar

--- Que el bien en que se funda la hipoteca es el terreno ubicado mediante ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES, VOLÚMEN NOVECIENTOS SESENTA Y TRES, ANTE LA FE PÚBLICA DEL LICENCIADO LEONARDO CORONA FERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 113, CON EJERCICIO EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DE TAMAULIPAS, DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL NUEVE, lo cual se inscribió en el Registro Público de la Propiedad en la FINCA 1028 DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

--- Que en esta vía de manera clara y terminada se hace el pronunciamiento en el sentido que queda sujeta a juicio hipotecario la siguiente finca:

--- El predio o construcciones identificadas como: VIVIENDA UBICADA EN LA CALLE ALVANTE, NÚMERO 4850, LOTE 2, MANZANA 48 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDAS S. ETAPA V, DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, CASA 248, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN DOS MEDIDAS LA PRIMERA DE 2.18 METROS, CON PASILLO DE CIRCULACIÓN Y LA SEGUNDA DE 2.75 METROS, CON VACIO QUE DA AL AREA DE ESTACIONAMIENTO (CALLE ALCANTAR); AL SUR: EN 4.85 METRO, CON VACIO QUE DA AL AREA COCINA; AL ESTE: EN 10.40 METROS, CON CASA 348; AL OESTE: EN DOS MEDIDAS, LA PRIMERA DE 3.85 METROS, CON CASA 148, COMPARTIENDO CON ESTA EL VACIO QUE LA DIVIDE Y LA SEGUNDA DE 4.43 METROS, CON VACIO QUE DA AL PASILLO DE CIRCULACIÓN; ARRIBA CON LOMA DE AZOBA Y ABAJO CON CASA 348, inmueble que se sitúa por la parte demandada C. ELIZABETH ORTEGA HERRERO, mediante ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES, VOLÚMEN NOVECIENTOS SESENTA Y TRES, ANTE LA FE PÚBLICA DEL LICENCIADO LEONARDO CORONA FERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 113, CON EJERCICIO EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DE TAMAULIPAS, DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL NUEVE, lo cual se inscribió en el Registro Público de la Propiedad en la FINCA 1028 DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

--- Se extiende la presente cédula hipotecaria por quintuplicado para el efecto que se envíe las partes a la ofina del Registro Público de la Propiedad para su inscripción, de los cuales, una copia quedará en el Registro; y la otra, con la anotación de inscripción, se agregará a los autos. Un ejemplar se entregará al actor, otro al demandado al inscribirse el auto por su entrada a la demanda en la vía hipotecaria y el último para su publicación en el periódico local.

--- Con fundamento en el artículo 533 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tamaulipas, se da a la presente cédula hipotecaria en la Ciudad de Altamira, Tamaulipas a los Dieciocho de Marzo del Dos Mil Diecinueve.

**ATENTAMENTE**  
Licenciado María Inés Castillo Torres,  
Juez Sexto del Segundo Distrito Judicial en el Estado  
Licenciado Raúl Enrique Castro Chaves,  
Secretario de Acuerdos  
(2021) 1028

Contratación y  
Publicación de Edictos

**larazon**

Lunes a Viernes de  
9:00 a 14:00 hrs.  
y 16:00 a 18:00 hrs.  
Sábado de  
9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos:  
214 8946 /  
214 3309 Ext. 205

E.mail: publicidadarazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte.  
ZC. Tampico, Tam.

MÚLTIPLES LLAMADOS FUERON HECHOS A LOS NÚMEROS DE EMERGENCIAS ALERTANDO DE UN CUERPO QUE PENDÍA DESDE UNO DE LOS SOPORTES DE LA ESTRUCTURA

ALFREDO PEÑA  
EXPRESO - LA RAZÓN

Un hombre cuya identidad no ha sido formalmente establecida decidió quitarse la vida en uno de los soportes del puente que cruza el río Purificación ubicado entre los poblados del Carmen y El Barretal.

Desde las 10:30 horas los números de emergencia recibieron la llamada de alerta sin embargo por una equivocación, los oficia-

les se trasladaron al municipio de Güémez y Padilla debido a que la dirección proporcionada había sido errónea.

Fue hasta el mediodía cuando finalmente confirmaron que el cuerpo se hallaba entre los

EL DATO

23

años es la edad estimada del conductor lesionado

poblados antes citados.

Apoiados con personal de protección civil el cuerpo fue llevado a tierra firme y hasta el momento se desconoce la identidad.

Algunos residentes del sitio dijeron que el individuo al parecer le apodaban "El Chaparro" y contaba con 23 años pero desconocen su domicilio y origen.

El hombre, para poder quitarse la vida utilizó una sogá que amarró a un soporte del puente y después se dejó caer quedando su cuerpo pendiendo desde una altura de

# Se cuelga en puente del río Purificación



LOS HABITANTES del área conocen al occiso como 'el chaparro'.

aproximadamente 20 metros.

Justo cuando ocurría esta situación un moto taxi lesionó a su pasajero debido a que se distrajo cuando le llamó la atención la presencia de las autoridades que



EL HOMBRE ató su garganta a una sogá y se precipitó al vacío.

tomaban conocimiento de los hechos.

Los hechos ocurrieron cuando este circulaba sobre el puente y por observar las maniobras de las autoridades descuidó su rumbo y

terminó por estamparse en la parte trasera de un vehículo.

Para su mala suerte la pasajera que llevaba resultó lesionada y tuvo que ser trasladada a la clínica regional de El Barretal.

EN BREVE



Foto • Alfredo Peña • Expreso-La Razón

## Percance arroja \$50 mil en daños

Dos conductores que participan en un aparatoso accidente vial resultaron golpeados por lo que tuvieron que ser revisados por personal de socorro.

El percance se registró en la carretera vieja a ciudad Mante a la altura de la entrada a la colonia Huertas de San Javier.

Los operadores de ambas unidades fueron valoradas pero no fue necesario llevarlas a un centro hospitalario.

Como presunto responsable aparece el vehículo Nissan tipo Tsuru propiedad de una empresa de distribuidora de café que circulaba hacia el sur y delante de él se desplazaba un Beat Chevrolet de reciente modelo.

El Beat aminoró la velocidad debido a que cerca de la entrada a la colonia había empleados de la Comapa y para su mala suerte terminó siendo golpeado.

Por el modelo del vehículo los daños podrían alcanzar los 50 mil pesos.

ALFREDO PEÑA  
EXPRESO - LA RAZÓN

## Choca con auto y rompe el medallón

ALFREDO PEÑA  
EXPRESO - LA RAZÓN

Con probable fractura en pierna derecha y heridas en brazo del mismo lado, resultó un motociclista luego de estrellarse en la parte trasera de un vehículo compacto.

El accidente se registró en el cruce de la carretera Interejidal y



EL MOTOCICLISTA sufrió probable fractura en una pierna.

calle Marciano Aguilar de la colonia la Presita.

El joven quedó tendido en el piso por espacio de varios minu-

tos y la gente al percatarse de la severa lesión determinó esperar el arribo de los cuerpos de socorro.



EL CRISTAL trasero se hizo añicos.

Una vez que se le brindaron los primeros auxilios procedieron a trasladarlo a un centro hospitalario.

En las investigaciones realizadas por los elementos de tránsito local se confirmó que él ahora herido circulaba a exceso de velocidad sobre la carretera interejidal en sentido de norte al sur pero antes de llegar al entronque con el libramiento Naciones Unidas un vehículo Honda tipo Fit de procedencia americana aminoró la velocidad por lo que el motociclista al no percatarse terminó pegando de lleno.

El golpe fue tan duro que dañó la parte trasera así como el medallón.

Elementos de tránsito local acudieron a tomar conocimiento de los hechos.

Fotos • Artemio Lugo • Expreso-La Razón

Fotos • Héctor Perales • Expreso-La Razón

EN BREVE

**Cae desde una segunda planta**

A la casa del vecino fue a dar un menor de edad quien tras sufrir un ataque epiléptico, se precipitó desde la segunda planta de su vivienda.

Alrededor de las 13:30 horas los paramédicos de la Cruz Roja fueron alertados de este incidente que se registró en la calle Maratines y Felipe Angeles de la Colonia Revolución Verde.

A bordo de la ambulancia número 315 los elementos llegaron para brindarle los primeros auxilios a un niño de 7 años de edad.

Presentaba golpes y raspones en diferentes partes del cuerpo que por fortuna no le valieron su traslado a un hospital.

De acuerdo a los pocos datos que se pudieron en el sitio, se estableció que el infante se encontraba en el segundo piso de su casa cuando sufrió un ataque de epilepsia.

Debido a que se encontraba en el borde de la propiedad, el pequeño terminó por caer hacia la vivienda de los vecinos, quienes llamaron de inmediato al 911.

ALEJANDRO DÁVILA  
EXPRESO - LA RAZÓN



Foto • Alejandro Dávila • Expreso-La Razón



SOLO CENIZA y láminas tiznadas quedaron en el lugar.



LOS BOMBEROS acudieron a sofocar las llamaradas.

Fotos • Alfredo Peña • Expreso-La Razón

# Incendio consume vivienda

CASI LA TOTALIDAD SE QUEMÓ, EL FUEGO INICIÓ EN UNA DE LAS HABITACIONES DEBIDO A QUE LA FAMILIA QUEMABA CARTÓN PARA AHUYENTAR A LOS MOSQUITOS

ALFREDO PEÑA  
EXPRESO - LA RAZÓN

Una familia que reside en la colonia Emilio Caballero, al poniente de la capital, sufrió un grave incidente luego de que su casa se incendió y se quemó en un 80 por ciento.

El reporte del siniestro fue realizado este martes a las 15:00

horas en el domicilio ubicado en la calle Francisco Mujica en la colonia antes mencionada.

Personal de bomberos, apoyados de una motobomba y una ambulancia se trasladaron al sitio para brindar la ayuda necesaria a los involucrados.

En información proporcionada por las autoridades se confirmó que el fuego arrasó con dos habi-

taciones, una de ellas utilizada para la cocina donde habían utensilios para esta y aparatos como refrigerador y estufa entre otras cosas.

En el otro cuarto había ropa, abanicos, zapatos y diversos objetos.

El fuego aparentemente se ocasionó por un cartón vacío para huevos que la familia estaba que-



LOS HABITANTES del domicilio resultaron ilesos.

80%  
DEL DOMICILIO QUEDÓ  
EN CENIZAS POR EL  
INCENDIO

mando con la finalidad de ahuyentar a los mosquitos.

Sin embargo, al parecer, una niña de nueve años, integrante de la familia, se le ocurrió acercarlo a otro punto y desgraciadamente alcanzó cobijas lo que ocasionó que se convirtieran en llamas incontrolables.

El fuego alcanzó las láminas y madera con la que estaba hecha ambas habitaciones.

De acuerdo a información de los bomberos cerca del 80 por ciento del domicilio quedó en cenizas.

Afortunadamente a la familia no le pasó nada.

ALFREDO PEÑA  
EXPRESO - LA RAZÓN

La mañana de este martes elementos de bomberos se trasladaron a la colonia Revolución Verde para sofocar un conato de incendio en un domicilio particular.

De acuerdo a información proporcionada, los hechos ocurrieron en el cruce de calle Maratines con

## Flamazo provoca pánico

Pascual Orozco y al arribar encontraron en las afueras de la casa a una empleada de gobierno y

sus dos menores hijos.

Afortunadamente las cosas no pasaron a mayores y una vez que entraron al domicilio ubicaron que el conato fue en la campana de la cocina integral.

Aparentemente la mujer realizaba el almuerzo cuando repentinamente sobrevino el flamazo.

Aunque sufrieron una crisis nerviosa las personas no tuvieron daño alguno en su físico.



LOS HABITANTES de la casa solo sufrieron una crisis nerviosa.

Foto • Alfredo Peña • Expreso-La Razón

## HORÓSCOPO

**ARIES.** (21 marzo-20 abril) No dejes que lo que hagan los demás influya demasiado en lo que piensas. Debes mantener tu criterio haz lo que intuyes.

**TAURO.** (20 abril al 20 mayo) Saldrás con amigos o te mantendrás en contacto con ellos a través de la tecnología.

**GEMINIS.** (21 mayo al 20 junio) Será una jornada en la que te sentirás muy bien porque recibes cariño de la gente, de tus amigos o familiares.

**CANCER.** (21 junio al 22 julio) Buenas influencias de alguien que tiene mucha luz te tranquilizarán en algunos aspectos importantes.

**LEO.** (23 julio al 22 agosto) Debes intentar cambiar actitudes vitales que no te favorecen. Uno de tus defectos es que te dejas llevar por la corriente.

**VIRGO.** (23 agosto al 22 septiembre) Te preocuparás por tu aspecto, por sentirte bien y porque tu imagen sea distinta o mejor.

**LIBRA.** (23 septiembre al 22 octubre) No debes obsesionarte con nada relativo a la salud, ya que todo mejora paulatinamente.

**ESCORPIÓN.** (23 octubre al 21 noviembre) A veces no queda más remedio que poner cierto orden en la vida.

**SAGITARIO.** (22 noviembre al 21 diciembre) Un familiar te brinda un lugar seguro donde refugiarte mentalmente, te da su cariño y su apoyo.

**CAPRICORNIO.** (22 diciembre al 19 enero) Procura no saltar como un resorte ante las palabras de alguien.

**ACUARIO.** (20 enero al 18 de febrero) Tienes tendencia al desorden y a la improvisación y hoy será un buen día para reflexionar en qué dirección vas.

**PISCIS.** (19 febrero al 20 marzo) Debes dar ese capricho que sabes le hace tanta ilusión a una persona que te está apoyando mucho.

# LATÍAREMEDIOS ENREDADO CON CASADA

**Qué onda, tía. Quiero que me aconsejes. Lo que pasa es que estoy saliendo con una chava, pero ella es casada, sólo que su vato está entambado; según me dijo, pronto va a salir. La verdad es que yo la quiero mucho y no me gustaría perderla, ella tiene miedo de que el güey ese salga y quiera obligarla a estar con él, por eso es le propuse que nos fuéramos a vivir a otro estado, pero la verdad es que no sé si estoy haciendo bien, la verdad es que pienso en mi familia y no me gustaría que les pasara algo.**

SOBRINO

Querido sobrino, no comprendo a qué se debe que habiendo miles de mujeres solteras y sin compromiso hayas decidido involucrarte con una mujer casada con un hombre, que no ha de ser una perita en dulce, que está en la cárcel. Te propongo que te pongas en los zapatos de "ese güey" y te preguntes cómo te sentirías tú si al salir de la cárcel resulta que ya no tienes mujer porque se fue con otro. Creo que no te gustaría, ¿o sí? Por otro lado, ¿qué confianza te merece una mujer que engaña a su marido y además no se atreve a decirle que no quiere volver con él? Si no quiere estar con él debe decirselo, y hasta después ustedes podrían decidir si pueden estar en una relación, ya que, casi puedo jurártelo, lo que más te ha gustado de esa mujer es que es prohibida porque tiene otra pareja. Eso dice mucho de ti, y no bueno, y de que no crees merecer a una mujer que no sea compartida.

Y también puedo decirte que una relación que deja tantas cosas sueltas nunca sale bien. Ni tú quieres alejarte de tu familia, ni ella ha resuelto su conflicto de pareja con el encarcelado.

Huir de aquí no va a servir de nada, y, al contrario, van a alimentar más la violencia de ese hombre que está por salir de la cárcel.

### EL AMIGO DEL AMIGO

Buena tarde, tía. Me gustaría que me dieras uno de tus sabios consejos para poder ayudar a mi amigo.

Está saliendo con una chica que es más chica que él, por unos cinco años, él tiene como 40, me parece. La cosa es que él a veces me dice que se siente viejo a su lado y que muy probablemente ella podría dejarlo, que ahora están bien, pero siempre tiene ese temor. Tú cómo ves, crees que ese sea un factor para que dejen abandonado a mi amigo, qué le puedo recomendar o qué consejo puedes darme para

poder externárselo a él y que se sienta más seguro.

ROLANDO

Buena tarde, querido Rolando. El temor que siente tu amigo se le va a cumplir si no hace algo para consolidar la relación y dejar de pensar que la edad sería lo que determinaría un abandono. La edad no importa si las personas saben lo que quieren y creen en lo que merecen.

Y el miedo nunca es un pegamento para que alguien se quede contigo.

Si tú amigo no cree que merezca amor y menos cree que una mujer más joven puede estar con él, pues va a estar en chino que su relación sea saludable, ya que su temor a perderla siempre va a hacer que viva celándola, o perdiendo la erección por temor a no satisfacerla, o la va a atosigar con ese temor hasta que pase lo que más teme... que esa mujer se vaya.

Lo mejor que podría hacer tu amigo es confiar en la relación, confiar en que él pondrá todo de su parte para que el estar juntos tenga un significado importante, y debe saber que no hay garantías para que alguien permanezca junto a otra persona, el reto es de todos los días, aprendiendo a comunicarse y a poner metas en común.

¿Sabes cuáles son las metas de pareja entre tu amigo y esa mujer más joven? Es importante que esa pareja decida y defina de qué se trata su relación, qué es lo que

esperan uno del otro, más allá del encuentro sexual. Y te recuerdo que la edad sólo es un número, la actitud es la que importa siempre.



**Buena tarde, tía. Me gustaría que me dieras uno de tus sabios consejos para poder ayudar a mi amigo.**

**Está saliendo con una chica que es más chica que él, por unos cinco años, él tiene como 40, me parece.**







**SUPERAN EN EU 600 MIL MUERTES POR CORONAVIRUS**  
PÁGINA • 19

#MUNDO



**APURAN REAPERTURA DE FRONTERA CON EU**

MÉXICO PISARÁ EL ACELERADOR EN LA VACUNACIÓN CONTRA COVID-19 EN LA FRONTERA NORTE Y ESTADOS UNIDOS MANTENDRÁ LAS RESTRICCIONES EN LOS CRUCES TERRESTRES NO ESENCIALES

#ELPAÍS

PÁGINA • 18

# 9 LA CONTRA

MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2021 TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO • EXPRESO • LA RAZÓN

**ZONA CERO**



## VUELCA AUTOTANQUE Y CHOFER SALE ILESO

MÁS DE UNA HORA QUEDÓ PRENSADO EL CHOFER DE UN AUTOTANQUE SE VOLCÓ EN EL DISTRIBUIDOR VIAL DEL BULEVAR PRIMEX EN ALTAMIRA RESULTÓ VIVO DE MILAGRO CON GOLPES LEVES EN SUS PIERNAS

PÁGINA • 24



## 'TUMBA' LA 4T LOS CANDADOS ANTICORRUPCIÓN

PÁGINA • 02-03

#HASHTAG



**FANÁTICO**

## DECIDIRÁ LA FIFA FUTURO DE FUNES

LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL ENVIÓ LA SOLICITUD A LA FIFA, PARA HACER POSIBLE QUE ROGELIO FUNES MORI JUEGUE CON LA SELECCIÓN MEXICANA

PÁGINA • 20